



GOBIERNO DE
MÉXICO

DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



SÍNTESIS INFORMATIVA DE PRENSA

matutina



**SINTESIS INFORMATIVA DE PRENSA
LUNES 19 DE ABRIL DE 2021**

Ocho columnas



Riesgo de intervención del crimen, en 11 estados

Considera la SSPC que carteles buscarán inmiscuirse en algunas entidades donde se disputarán diversos cargos de elección popular



Ahora amagan cancelar gasoducto

Trae 26% de importaciones



Ven oportunidad para México en mercado de EU

Repliegue chino. Afianzar liderazgo comercial con nuestro vecino, posible

EL ECONOMISTA

“Reforma fiscal, en riesgo de quedar sólo en Miscelánea”

Ir por simplificación administrativa limitaría alcances



En la pandemia, farmacéuticas han ganado 152 mil mdd

Se disparo su valor en Bolsa, pese a dudas sobre la eficacia de vacunas



Crimen roba 14% de gas a Pemex y crea mercado en Cdmx y Edomex

Ordeña de ductos. La Amexgas calcula que cada mes se sustraen 100 mil toneladas de ese hidrocarburo desde 23 mil tomas clandestinas; las bandas operan en el centro del país con extorsión y cobro de piso



EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Candidatos tropiezan con redes sociales

Son blanco fácil de burlas





CRÓNICA

Matricula consular, llave para vacunar a mexicanos en EU

Ilse Liliana Ferrer Silva, cónsul de México en Sacramento, dice en entrevista con Crónica que la vacunación comenzó el 8 de marzo

La Razón

Propone AMLO a Biden dar primero becas, luego visas y al final residencia

Busca ordenar migración

El Sol de México

Chinos tienen vía libre para explotar litio

Gangfeng Lithium en Sonora

unomásuno

Mario Delgado traiciona al Presidente

Presentan pruebas de venta de candidaturas en Morena



Santos óleos

Joven atropellado es despedido por sacerdote en plena calle sobre avenida Guerrero; detienen al responsable

OVACIONES

Va FGR por Yunes, exgobernador y director del ISSSTE

Amigo de Elba, quien cobró factura por apoyo a Calderón

CONTRERÉPLICA

Morena apoya juicio político a consejeros

El grupo parlamentario en San Lázaro se suma a la iniciativa del PT de enjuiciar a Lorenzo Córdova y Ciro Murayama



EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

EL UNIVERSAL EN MÉXICO

Lunes 19 de abril de 2021

Riesgo de intervención del crimen, en 11 estados

Considera la SSPC que cárteles buscarán inmiscuirse en algunas entidades donde se disputarán diversos cargos de elección popular

MANUEL ESPINO

En 11 estados del país —Morelos, Guerrero, Michoacán, Oaxaca, Veracruz, Sinaloa, Jalisco, Guanajuato, Baja California, San Luis Potosí y Zacatecas— existe un alto riesgo de intervención política y de que el crimen organizado intervenga durante el proceso electoral federal y estatal en noviembre, de acuerdo con la información de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

La Estrategia de Protección en Gobierno Electoral, elaborada por la SSPC, ve a Morelos, Guerrero, Michoacán, Oaxaca, Veracruz, Sinaloa y Jalisco como la mayor posibilidad de que los cárteles tengan un impacto negativo en los procesos electorales federales y estatales.

Sin embargo, se trabajó a Sinaloa, Oaxaca, Nayarit, Estado de México y Tamaulipas, entidades

MIRADA

La Estrategia de Protección en Gobierno Electoral considera un peligro a estos estados

- Morelos
- Guerrero
- Michoacán
- Oaxaca
- Veracruz
- Sinaloa
- Jalisco
- Guanajuato
- DF
- SP
- Zacatecas

que también son afectadas por la delincuencia organizada y en las que se han generado periodos de actos terroristas.

Expertos en seguridad consultados por EL UNIVERSAL, consideraron como riesgo a los estados de Morelos, Jalisco, Michoacán, Veracruz, San Luis Potosí, Guanajuato, Guanajuato, Sonora y Tamaulipas, donde el crimen organizado está más fortalecido.

(NACION) | A3

IMAGEN DEL DÍA CRECE RODADA URBANA



CDMEX — Una de las actividades que se han retomado con el regreso paulatino a las actividades en la capital es el denominado programa Multivía en Bicicleta, que ayer se realizó por quinta ocasión con un recorrido de 52 kilómetros, en el que participaron unas 20 mil personas.

Normalizan crueldad en feminicidios

En 10 años se han registrado 44 desoñamientos, descuartizamientos y mutilaciones

PROCESO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

MELISSA AMERICIA

En la última década la crueldad en los asesinatos de mujeres por motivos de género en los municipios del Estado de México y la Ciudad de México a través de desoñamientos, descuartizamientos y mutilaciones. Una



Alissa con la foto de su hija, quien fue desoñada.

metodo de abuso físico y psicológico confirma la existencia de al menos 44 casos. Esperamos señalar que se trata de una crueldad normalizada y generalizada, derivada de las desigualdades sociales y la impunidad, que está vinculada a los ritos de la guerra no convencional de los últimos 15 años.

Desafortunadamente, que se trata de enfoques erróneos o perfiles psicológicos o sociales específicos, pero son factores comunes que permiten que las víctimas sobrevivan y sin quejas judiciales. Asimismo, investigaciones afirman que estos crímenes representan 10% de los feminicidios.

10%

DE FEMINICIDIOS se han realizado con violencia extrema hacia las víctimas en el Estado de México.

(INTERNACIONAL) | A18

UD

DESEA SER EL MEJOR

En entrevista con EL UNIVERSAL, Rafael Ángel afirma que cuando se volvió le gustaría hacerlo como el campeón que más Grand Slam ganó. (8)

METROPOLI

Arrasan incendios forestales en CDMX y Edomex

La Ciudad de México y el Estado de México ocupan los primeros lugares en incendios forestales en el país. (2)

ESTADOS

Campeche vuelve hoy a clases

Tras un año de clases a distancia, hoy regresan a las aulas alumnos de 157 escuelas de comunidades rurales. (2)

Propondrá AMLO a Biden dar ciudadanía a migrantes

Primero, visa de trabajo temporal por tres años y luego el derecho de pedir nacionalidad de EU, dice

ALBERTO MORALES

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que el próximo febrero, en la Cámara de Diputados, propondrá a un paquete de leyes migratorias, las cuales, en conjunto, permitirán que los migrantes puedan obtener la ciudadanía estadounidense en seis años a partir de la ampliación del programa Sembrando Vida a países de Centroamérica.

"Habríamos hecho un acuerdo con el gobierno de Biden", dijo López Obrador. "Lo que incluye un estatus de residente condicional por seis meses a Estados Unidos. Trabajan seis meses y después se les permite, y luego de tres años de tener una visa de trabajo ya tienen derecho a solicitar su nacionalidad estadounidense", dijo.

(NACION) | A4

JUAN RAMÓN DE LA FUENTE

Y cuando se alzó el signo que se alzó en la nación, se alzó el signo que se alzó en la nación, se alzó el signo que se alzó en la nación.

Ampliar el mandato de Zaldívar, un asalto a la justicia: HRW

Vivianco López Obrador amenaza la independencia judicial en México

José Miguel Vivianco, director de Human Rights Watch (HRW) para las Américas, criticó la decisión del Senado de la República de ampliar por dos años los encargos del ministro presidente de la Suprema Corte y del Consejo de la Judicatura Federal, Arturo Zaldívar, como un "asalto a la justicia".

Afirmó que el presidente Andrés Manuel López Obrador amenaza la independencia judicial en México. Al comentar el mandato de Zaldívar, Luis de la Cruz, el director de "América Encuentro", dijo que el asalto a la justicia es un "asalto a la justicia", y que esto puede causar daños irreversibles a la independencia judicial, como ampliar el retiro forzoso de jueces, advirtió. Redacción.

(NACION) | A4

\$69 por 3 meses. Infórmate en el periódico más objetivo de México

SUSCRIBETE A LA NUEVA PLATAFORMA DIGITAL DE EL UNIVERSAL. Mensaje Digital Plus. Mensajes 2 veces, semanales, \$69 por mes.

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

LUNES 14 DE ABRIL DE 2021 • AÑO CV TOMO LXXI 35411 CIUDAD DE MÉXICO DE 10:00 A \$14.00

"MANEJE COMO UN IDIOTA"

Tres años en un piloto de Fórmula 1 en el GP de Emilia Romagna, el piloto español Chico Pérez admitió el error que cometió al salir a la pista.



Foto: AFP

UN HIMNO PARA SU MADRE

La presente muerte de Marcos Basora y el tema 'Nada que me ayude' con dedicación para ella, fueron temas de los fans en el arranque de la segunda temporada de 'Los Ninos de la Noche'.



Foto: Instagram/El Nino de la Noche

GLENN CLOSE

BUSCA EXPERIENCIAS, NO ESTATUILLAS

La actriz, quien suma ocho nominaciones al Oscar en su carrera, afirma que nunca ha portado en premios o premios al mejor actor.



Foto: Instagram/ Glenn Close



Foto: Instagram

ROSTRO DE LA PANDEMIA

COVID-19, TATUADO EN LA MEMORIA

Rosario Parodierra, la actriz de la serie del festival promovido en el World Press Photo 2021, ya no tiene en la piel los marcas que dejó el uso de la protección especial para trabajar con pacientes con SARS-CoV-2, pero sí una que ahora las tiene en la mente.

PRENSA | PÁGINA 12

EN SENAFORO VERDE

Campeche regresa hoy a las aulas

NO DEBIRÁN VISAR

Luego de 13 meses de suspensión, alumnos de educación básica de 10 municipios del estado de Campeche regresan hoy a clases de forma presencial.

En los 137 planteles seleccionados para el sistema de implementación modular como líneas de las aulas y áreas comunes: rotulación de la sala de clases, acceso a agua y jabón y uso general del cubrebocas.

PRENSA | PÁGINA 10

VACUNACIÓN DE DOCENTES, EL 19 DE MAYO

La Secretaría de Salud federal informó al gobierno nacional que el 19 de mayo se iniciará la campaña para profesores.

PRENSA | PÁGINA 24

MÉDICOS DE FARMACIAS EXIGEN DOSIS

Profesionales de consultorios privados con los centros que atienden a quienes quieren evitar el virus, subrayan la importancia.

PRENSA | PÁGINA 15

LAS CIFRAS EN MÉXICO:

212,338 DECESES 2,305,602 CONTADIOS 14,240,100 VACUNADOS

MONITOR | PÁGINA 17

SENADO ALISTA APLANADORA

El Senado prevé aprobar la Ley de Migración, la cual abre la puerta a disposiciones en áreas de seguridad nacional.

PRENSA | PÁGINA 8

PERSISTE EL AMBULANTAJE

El ambulantaje persiste en diversos establecimientos por el gobierno de la CDMX, no ha hecho nada en el comercio informal.

PRENSA | PÁGINA 28

SON BLANCO FÁCIL DE BURLAS

Candidatos tropiezan con redes sociales

Aunque las plataformas digitales han cobrado importancia durante la pandemia, los políticos que buscan el voto han tenido problemas para adaptarse a ellas.



INFORMA HERNÁNDEZ

Las redes sociales y las plataformas digitales pueden ser un arma de doble filo para los candidatos políticos, en un momento en el que los políticos buscan presionar sus propuestas y mensajes, pero los mensajes son malinterpretados y se hacen virales por razones incorrectas, ocasionando errores.

En México hay cerca de 80 millones de internet, por lo que los candidatos ven en las redes una manera efectiva de comunicarse, indica Alfredo Parde, CEO de

SENADORES DESDEÑAN VOTACIÓN A DISTANCIA

En una sesión con el presidente López Obrador, los senadores desestimaron la posibilidad de votar a distancia, pero sí se aprobó la posibilidad de votar a través de una computadora y una cámara web, según el presidente.

El Senado comenzó a trabajar el sábado 11 de mayo, pero con 20 senadores la sesión fue interrumpida por el presidente López Obrador.

PRENSA | PÁGINA 4

¿Soy un empujón con los candidatos?

Si embargo, para los candidatos, el uso de la Universidad de Harvard, muestra que los políticos con un uso de las redes sociales y se enfocan en difundir videos cortos.

Tal es el caso de Yolanda Galán, candidata al Acción Nacional a la alcaldía de Monterrey, quien fue víctima de las burles debido a un video que subió a TikTok, burlando una canción popular.

PRENSA | PÁGINA 6

SALGADA IMPUGNA OTRA VEZ

El candidato impugnó ante el INE un recurso en contra de la cancelación de su registro como candidato a gobernador de Guerrero.

PRENSA | PÁGINA 7

UTILIZAN LA REELECCIÓN COMO PREMIO

La elección consecutiva de diputados se convirtió en un instrumento de control de los partidos, consideran expertos.

PRENSA | PÁGINA 10



Foto: AFP/Reuters

REINTEGRACIÓN EN MAYO, VEN CRISIS HUMANITARIA

Quiénes por la violencia, fenómenos naturales y conflictos armados, cada vez más migrantes en todo el mundo dejan sus países de origen. El conector Centroamérica-EU es uno de los focos rojos de la ola migratoria global.

PRENSA | PÁGINA 27 Y 28

"TALÓN DE AQUILES DEL CRECIMIENTO"

Es factible que la economía mexicana crezca en una alta tensión a 20%, pero solo si se combate la caída en la inversión, aseguró Carlos Salazar, presidente del CCE.

OPINIÓN



Foto: AFP/Reuters



Foto: AFP/Reuters

PROYECTO QUEDA EN PROMESA

El plan para crear un espacio dedicado al empresario Ricardo Martínez, en un inmueble de Nueva Luján, está pendiente desde 2008.

PRENSA | PÁGINA 30

PEDIRÁ VISAS DE TRABAJO PARA LOS MIGRANTES

El presidente López Obrador impulsará un pacto migratorio con EU, El Salvador, Honduras y Guatemala.

PRENSA | PÁGINA 8



Foto: Reuters

IMPULSAN A ORGANIZACIONES CHINAS

México es lavandería del narcotráfico: EU

PREMANUEL OCAÑO

En México se lavan anualmente miles de millones de dólares producto de la venta de drogas ilegales en el mercado estadounidense, afirmó el Departamento de Estado de EU en un reporte.

El blanqueo de capitales por parte de organizaciones criminales (organizaciones criminales) se da, principalmente, mediante la compra de artículos o servicios al primer para exportarlos y reventarlos en el mercado de bienes raíces, transferencia de fondos y transacciones espurias.

10 CONDENAS por lavado de dinero desde la OEA en 2016, informó que en 2019 informó sobre esto.

mediante organizaciones de lavado chinas, indicó el documento. Aunque las autoridades estadounidenses reconocen el trabajo del gobierno mexicano como el lavado, advierten que éste se ve limitado por la corrupción y falta de capacidad.

PRENSA | PÁGINA 16

EXCELSIOR

Rosario de la Parodierra 2
Ricardo Parde 8
Cecilia Soto 10



1 181800 000000



La estela de 'Chucha'
María de Jesús Macías, estrella del bofetón que dominó los escenarios del México de mediados del siglo XX, es evocada por la investigadora Maya Kostas Smith. **CULTURA (PÁGINA 16)**



En primera persona
Los ex héroes del blanco querían de vivir sus vidas. Llegaron a la inefable decisión de reunirse en el documental que dirige Alexis Montano y que Netflix estrenó el 23 de abril. **GENE (PÁGINA 17)**



Tienen mal día
Para analizar las posiciones de privilegio en las respectivas carreras de F1 e IndyCar, los pilotos mexicanos Sergio Pérez y Patricio O'Ward quedaron fuera del podio. **CARRERA Y F1 (PÁGINA 18)**

REFORMA C O R A Z Ó N D E M É J I C O
48 PÁGINAS. AÑO XXVIII NÚMERO 9,069 \$ 26.00

REFORMA GUBERNATURA 2021
SALTA SAMUEL DEL 4o. AL 3er. LUGAR EN NL...

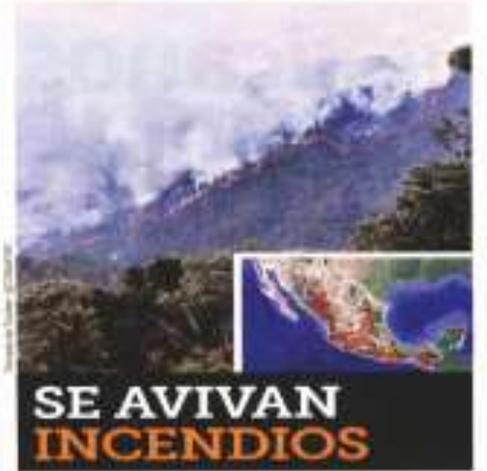
El abanderado de MC, Samuel García, completó un ciclo de 24 partidos consecutivos en 45 días para tomar el liderazgo en la carrera por la Gobernatura de NL, su segundo por 5 puntos al piloto Abdo de la Garza, en una serie cerrada. Continúa en campaña Ignacio, remota la y el actual en el alista de la reforma por Ciudad REFORMA.

Si bien fueron las elecciones para la Gobernatura de Nuevo León, ¿por qué volver a elegir?



Metodología: Encuesta y encuesta realizada el 7 al 10 de abril a 1,000 ciudadanos con intención de votar en las elecciones de Nuevo León. Margen de error: +/- 2.5%. Actualidad, pertinencia y publicación: Ciudad REFORMA

Amenaza Judicial
Human Rights Watch (HRW) alertó que la ampliación de los años más al mandato de Arturo Zedillo al frente de la Corte Electoral de México, la judicialización de la independencia judicial en México. **PÁGINA 7**



SE AVIVAN INCENDIOS

La temporada de incendios forestales se avivó en los últimos meses.
De acuerdo con el INE, el número de incendios forestales en el país con una superficie afectada total de 127 mil 163 hectáreas, lo que representa un 20% más desde 2019.
El 10 por ciento de la superficie afectada corresponde a incendios reportados en las semanas 10, 14 y 15 de abril.
Los incendios con mayor superficie afectada son: Nuevo León, con 27 mil 605 hectáreas; Chihuahua, con 12 mil 954; y Coahuila, con 11 mil 943.
En 23 de los incendios el impacto fue clasificó por la Cofeprisa como alto, cubriendo el 30 por ciento de la superficie del territorio con incendios que a su vez a 30 hectáreas y un tiempo estimado de recuperación superior a 11 años.
Del total de incendios forestales reportados hasta el 15 de abril, 352 corresponden a ecosistemas sensibles al fuego, afectando una superficie de 12 mil 470 hectáreas.
La entidad con mayor superficie afectada es Coahuila, con 2 mil 297 hectáreas.
Según se reportó, a lo largo del mes de abril se registró 205 desapariciones en forbindelse incendios.

Trae 26% de importaciones
Ahora amagan cancelar gasoducto

Reclama SCT pagos a Irenova-TC Energy; empresas se amargan y señalan ilegalidad

El Gobierno pretende cancelar el estudio de factibilidad que genera el consorcio Irenova-TC Energy aprovechando una huelga de 600 millones de votos durante el periodo de la operación del gobierno de Felipe Calderón, uno de los más importantes del país.
La formación de Consorcio Irenova y Transporlinea (TC) enfrenta los argumentos que fueron fundados con el propósito de otorgar la autorización, hasta en tanto se otorga el debido cumplimiento de condiciones del título originalmente expedido en 2015, según fuente propia de 2021.

Una de las condiciones que se exigen para la autorización es el cumplimiento de los requisitos de la Ley de Inversión Extranjera (LIE) emitida en 2015, que exige la inversión de 200 millones de dólares en el proyecto.
Según se reportó, a lo largo del mes de abril se registró 205 desapariciones en forbindelse incendios.



- Otros proyectos cancelados**
- El actual Gobierno federal ya ha cancelado o retrasado a otros proyectos:
 - Carretera Comalcalco-Batavia en San Luis Potosí
 - El Nuevo Aeropuerto Aeroportuario de Toluca
 - El Metro de la Ciudad de México

Alertan de ciberataques

El trabajo desde casa, las citas en línea, el teletrabajo y las actividades que se trasladaron a la vida digital incrementan los riesgos y vulnerabilidades de los usuarios de internet.
Algunos de los riesgos más comunes de seguridad alertan de una potencial pérdida de datos de ciberataques.
Según el año pasado se registraron 14 mil millones de intentos de ciberataques en México, un incremento de 94 por ciento con respecto a 2019, de acuerdo con la firma Fortinet.
Para seguir estas tendencias, el incremento puede ser mayor.
Julio Olvera, director de Investigación y Diseño de Soluciones en Innovación de Asesoría Tecnológica, menciona que el año pasado los ciberataques crecieron en un 20 por ciento y se espera que para este 2021 el incremento sea mayor.
En tanto, Kasperky destacó que los ataques contra sistemas de correo electrónico crecieron en la segunda mitad de 2020, luego de haberse incrementado en la primera.
"La pandemia aceleró el crecimiento de los ciberataques y creó oportunidades para los ciberatacadores: la gente en casa con una conexión insegura y la apertura de seguridad tecnológica y hacerle click a todo lo que menciona 'gratis', según Baklanov, director de Fortinet México.
Incluso al grado de sofisticación y sofisticación que están logrando los ciberdelincuentes mediante el uso de tecnologías más avanzadas, como la inteligencia artificial, para desarrollar ataques dirigidos con mayor precisión de datos, mencionó Casares Reyes, jefe de la Ciberseguridad para Latinoamérica de Cisco.

INDAGA FGR A YUNES

La Fiscalía investiga al ex Gobernador de Veracruz Miguel Ángel Yunes, por delitos de fraude millonario, con la compra de un terreno en el Istmo del Istmo.



El ex gobernador de Veracruz Miguel Ángel Yunes, por delitos de fraude millonario, con la compra de un terreno en el Istmo del Istmo.

Tardaría CDMX 3 meses en vacunación a maestros

Capital del país se enfrentará a 200 mil personas, entre personal docente y administrativo. También se contempla que el personal de mantenimiento sea vacunado.
"Estimamos entre 200 mil, pero podrían llegar a ser más. Contando incluso la vacunación básica pública y privada y proscribir también", indicó.
Se acordó con la Secretaría de Educación Pública (SEP), hasta 2020 en la CDMX había un total de 770 docentes (11 mil 845 del sector público y un total de 180 del privado), la mayoría de sexo masculino y superior, distribuido en 9 mil 720 escuelas de 14 mil 946 docentes y 4 mil 720 profesores.
Este personal estaría a unos 2 millones 900 mil 000 alumnos del sistema escolarizado, según la SEP.
La experiencia de la CDMX con la vacunación de adultos mayores alcanzó 1.5 millones de la primera dosis en dos meses.
Para vacunar a personal de escuelas se prevé necesitar ocho millones, aunque aún no se dan más detalles.
Tampoco se ha detallado, por ejemplo, si el personal que labora en las escuelas de la CDMX será vacunado en zonas educativas, como el Estado de México.
El jefe de la Dirección General de Planeación de la SCT informó que el estudio de factibilidad para construir el gasoducto, con 3000 millones de dólares, se canceló por la huelga de los trabajadores del consorcio original con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), que exigía la cancelación de la obra.
Según datos de la Secretaría de Energía de este año México importó 5 mil 644 millones de dólares en energía eléctrica de los Estados Unidos, de los cuales más de un gasoducto para hacer más de 80 millones de pesos cubren un 20 por ciento del total.
El jefe de la Dirección General de Planeación de la SCT informó que el estudio de factibilidad para construir el gasoducto, con 3000 millones de dólares, se canceló por la huelga de los trabajadores del consorcio original con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), que exigía la cancelación de la obra.



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMÓN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

LUNES 19 DE ABRIL DE 2021 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 37 // NÚMERO 13187 // Precio 10 pesos

La laguna El Farallón, de la abundancia a un charco



A 93 kilómetros de Xalapa, la laguna El Farallón, en Actopan, fue durante años una zona de gran riqueza de especies acuáticas, remanso para aves migratorias y sitio de actividades ecoturísticas. Hoy

lo que priva es el fango, donde los pelícanos mueren de sed durante esta temporada de sequía. Pescadores señalan que pasó de tener 13 metros de profundidad a sólo 50 centímetros. Foto Erinet Gómez

● Ubicada en Veracruz, ha perdido 75 por ciento de agua en tres años

● Pescadores: cambio climático, minas y ganadería, las causas

● Afectados llaman por ayuda; era zona lacustre de gran biodiversidad

ERINET GÓMEZ / P 25

AMLO planteará a Biden aplicar Sembrando Vida en CA

● Se generarían en la región hasta un millón 300 mil empleos, destaca

● Quienes participen podrían entrar a planes migratorios regulados

● Ofrece poner tope a la extracción de crudo para no agotar reservas y conservar el ambiente.

ROBERTO GARDUÑO / P 3

Se disparó su valor en Bolsa, pese a dudas sobre la eficacia de vacunas

En la pandemia, farmacéuticas han ganado 152 mil mdd

● Pfizer, Moderna, AstraZeneca, J&J, CanSino y Novavax, entre beneficiadas

● Su cotización global pasó de 686 mil 908 mdd a 838 mil 961 mdd

● Las utilidades triplican el costo anual en México de las pensiones

● Están cuatro veces por encima del presupuesto en el sector salud

BRAULIO CARBAJAL / P 8

Ssa: fueron vacunados casi 3 millones la semana pasada

● Se han aplicado desde el 24 de diciembre 14 millones 240 mil dosis

● Sheinbaum: será la SEP la que determine el retorno a clases en CDMX

● Reporta India 261 mil 500 contagios en un día

ENRI ULPIARES, ALEJANDRO CRUZ Y AGENCIAS / P 11 Y 28

COLUMNAS

Reservas ya no son los reñanes	0
Orta Tejeda	0
American Carlos	23
David Brooks	23



Óscar Cedillo
"Viajar al extranjero también implica entregar datos biométricos" - P. 2

Ana María Olabuenaga
"Desilusionados, el grupo de ciudadanos que más crece" - P. 8

Jordi Soler
"Pascal Quignard y el párpado que llevamos en la oreja" - P. 27

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de esta sección se actualiza en tiempo real.



SINTOMAS
Aprende a reconocer y cómo tratarlos.



PREVENCIÓN
Recomendaciones para evitar la infección.



PRECIOS Y VENTAS



TIEMPO REAL
Mapa del avance de la pandemia en el mundo.



FASE 3 POSITIVOS: **2,305,602** | FALLECIDOS: **212,339** | DOSIS APLICADAS: **14,240,830** | HASTA ABRIL 2021 | FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

Ordeña de ductos. La Amexgas calcula que cada mes se sustraen 100 mil toneladas de ese hidrocarburo desde 23 mil tomas clandestinas; las bandas operan en el centro del país con extorsión y cobro de piso

Crimen roba 14% de gas a Pemex y crea mercado en CdMx y Edomex

VERÓNICA HERNÁNDEZ, 11/04/21

La Asociación Mexicana de Distribuidores de Gas Licuado y Empresas Conexas aseguró que el crimen organizado robó el año pasado a Pemex hasta 14 por

cientos de ese hidrocarburo desde 23 mil tomas clandestinas.

El problema se concentra en 10 entidades: Estado de México, Ciudad de México, Puebla, Veracruz, Hidalgo, Tlaxcala, Querétaro;

Guanajuato, Jalisco y Tamaulipas. En los dos primeros, preciso el organismo, opera con "seudosindicatos" que distribuyen el combustible robado mediante extorsiones y cobro de piso. P.M.C.

"Persecución", responde
Van por Miguel Ángel Yunes ante irregularidades en Issste

16 DE MARZO - PÁG. 12

Aeropuerto de Toluca
Hesas, nueve personas tras aterrizaje de emergencia

MARCO RODRÍGUEZ - PÁG. 12



Mota y literatura. Día Internacional de la Cannabis

Mañana se conmemora el Día Internacional de la Cannabis y en México sigue pendiente la aprobación del uso médico ante el desacuerdo de consumidores de que la iniciativa de ley criminaliza la posesión de más de 28 gramos; en CdMx, Ux (Imagen) lee poemas a sus plantas cada tercer día. ANTELIL DELGADO PASCUAL

Conapo: migraron hacia EU 1.5 millones de mexicanos en los últimos cinco años

R. LOPEZ Y L. PARRILLA, 11/04/21

AMLO propiciará a Joe Biden aplicar el programa Sembrando Vida en Centroamérica para frenar la migración. C.M.S.S.T.

INE repudia "estridentes"
"No hay plan B en Guerrero, será el candidato". Salgado

A. LOPEZ Y L. PARRILLA, 11/04/21

Reinician hoy en Campeche clases presenciales para educación básica

K. GUERRERO Y A. J. WONG, 11/04/21

EISNTE no descartó "resistencia" entre algunos docentes, pero señaló que la actividad en las aulas. P.M.C.

Sigue en auge negocio de entrega de comida
Gusto y enfermedades



Alianza. Netflix y Ambulante buscan talento indígena

EL ASALTO A LA CAJÓN
CARLOS MARTÍN
CARLOS MARTÍN
CARLOS MARTÍN

Zaldivar no debe aceptar el fraude

Su silencio deshonra al prestigioso jurista que preside la Suprema Corte de Justicia. P.M.C.



METRÓPOLI | 11
El GCDMX esperará a que la SEP decida la fecha del retorno a clases presenciales: Claudia Sheinbaum
[Alberto García]



NACIONAL | 8
Morena se suma a la petición del PT de iniciar juicio político a los consejeros Lorenzo Córdova y Ciro Murayama
[Redacción]



LA ESQUINA

Con los insostenibles argumentos de que los consejeros atacan las instituciones democráticas y la libertad de sufragio, el partido Morena se suma a la petición de juicio político a Lorenzo Córdova y Ciro Murayama, cuando lo único que han hecho ambos y otros consejeros es cumplir con su deber: aplicar la Constitución, no como los morenistas que personalizan sus ataques y fobias.

Presidente y Director General:
Jorge Kahwagi Gastine
LUNES, 19
ABRIL, 2021
AJD 26 PPMX \$19.00
WWW.CRONICA.COM.MX

LA CRÓNICA DE HOY

Matrícula consular, llave para vacunar a mexicanos en EU

ISRAEL SE QUITA EL CUBREBOCAS AL AIRE LIBRE



Ciudadanos israelíes sin cubrebocas disfrutan del clima en la playa de Tel Aviv, luego de que el gobierno puso fin al uso obligatorio de mascarillas al aire libre a partir de este domingo, tras una exitosa campaña de vacunación, aunque sigue siendo obligatorio llevarlas en interiores. 18

Ilse Lilliana Ferrer Silva, cónsul de México en Sacramento, dice en entrevista con Crónica que la vacunación comenzó el 8 de marzo

- La oficina mexicana ofreció pruebas anti-COVID a partir de junio de 2021
- El Consulado es sede de la campaña, en alianza con autoridades locales
- Beneficia a los dreamers, ofrece protección y da facilidades de idioma
- Unidades móviles acuden a vacunar a mexicanos en 24 condados de Sacramento

[Mario Camarillo] 3

Hallan 8 mil pagos anómalos en programa de adultos mayores

La Secretaría del Bienestar detecta pagos a ancianos fallecidos, sin datos o con pagos dobles, conforme a la lista negra del programa federal de adultos mayores

[Daniel Blanco Medina] 4

Educación y salud de México se enfilan al desastre: expertos

Hay desinterés de la AT, señalan Jacqueline Paschard, Julio Frenk, María Elena Morera, María Amparo Casar, Enrique Cárdenas y Federico Reyes Heróles, entre otros

[Alejandro Páez Morales] 5



MÉXICO SUMA 111 MUERTOS MÁS Y YA ACUMULA 212,339

CASOS ESTIMADOS SUBEN A: 2,495,387 Cuenta SIA a 15:00 hrs

ESCRIBEN

➔ RAÚL TRUJILLO DELARRE ➔ UNO ➔ ISIDRO H. CARREROS ➔ DOS ➔ JULIO BAYRO ➔ DOS ➔ PEPE GRILLO ➔ TRES ➔ RAFAEL CARDONA ➔ TRES ➔ GERARDO GAMBÁ ➔ CUATRO ➔



ENCUESTA

EMPATES ESTADÍSTICOS EN TRES ALCALDÍAS

Cuajimalpa



Iztapalapa



ELECCIONES 2021

Azacapotalcalco



Gustavo A. Madero



Venustiano Carranza



Figura 17. Encuestas estadísticas de alcaldías de 2016. Con licencia publicada el 17 de febrero de 2021. Fuente: El Financiero.

JOSÉ WOLDENBERG EN 'LA SILLA ROJA'
Considera 'alarmante' que desde la Presidencia se haya atacado al árbitro electoral.
PÁG. 35



PROPONDRÁ AMLO A BIDEN FASE MIGRATORIA EN EL T-MEC



El analista que el lunes le escribió a Joe Biden una propuesta para una etapa migratoria en el T-MEC que incluye a México y Canadá, como a los países centroamericanos. —*Diego Bernal / PÁG. 37*

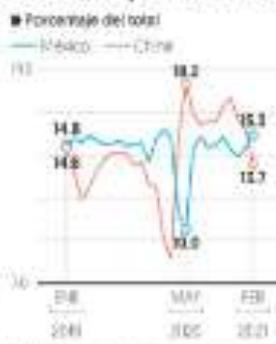
Ven oportunidad para México en mercado de EU

REPLIEGUE CHINO. Afianzar liderazgo comercial con nuestro vecino, posible

México debería estar impulsando políticas públicas que le permitan aprovechar que China está perdiendo participación en EU, advirtieron expertos, consultores en comercio exterior y empresarios. Luis de la Calle, director de De la Calle, Madrid, México, dijo que el país debe diseñar acciones que lo incentiven a invertir la inversión. En el primer trimestre, México participó con 14.9 por ciento,

mientras que China tuvo 14.7 por ciento del comercio de EU. El negociador del TLCAN dijo que se debe trabajar en cuatro factores: inversiones en logística, tecnología, energía y asegurar el Estado de derecho. Vladimir de la Mora, presidente de AmCham México, dijo que hay que aumentar la competitividad. Para el CEESP, será necesario tomar decisiones acertadas en política económica. —*R. Osa / PÁG. 4*

Intercambio comercial de México y China con EU



LAS GANADORAS EN ENERO-MARZO

Polifusa y Grupo México son las beneficiadoras más en el periodo de marzo al 17 de abril. PÁG. 16



Figura 18. Beneficiarias más de la Bolsa Mexicana de Valores. Fuente: El Financiero.

PARTICIPACIONES T1-2021 CAEN 3.9 POR CIENTO ANUAL REAL, LA BAJA MÁS PRONUNCIADA EN 6 AÑOS.
PÁG. 5

COVID-19 VACUNAS

CORONAVIRUS EN MÉXICO

14 MILLONES 240 MIL 830 VACUNAS APLICADAS AL 16 DE ABRIL

111 DECESOS MÁS EN 24 HORAS

INICIAN HOY SEGUNDAS DOSIS
Aplican Pfizer en Coahuila y Gro. y el Venustiano Carranza.
PÁG. 36

DEBEN AJUSTARSE A LA CONSTITUCIÓN: CIDH
Preocupa ampliar mandato de Zaldívar en la Corte y de consejeros en el CJF.
PÁG. 34

QuantShares

InGenius ETF:
Amazon, Google, Microsoft, PayPal, Visa, Mastercard, Facebook, Netflix, Nvidia, Disney, Apple y Alibaba

\$50 pesos

¿Gastar o Invertir?

Don't Be smart
Be Genius

Ticker: GENIUS21

Para más información visita www.quantshares.com

EL ECONOMISTA

Gándara comienza a cerrar brecha de campaña en Sonora

• No. 37

Medición de popularidad

Conocimiento de candidatos a gobernador de Sonora solo "al cono"

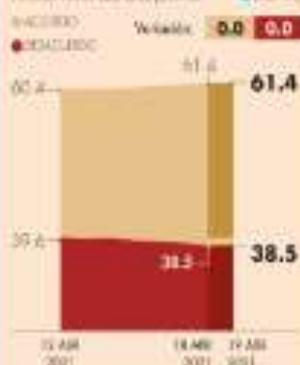


#AMLOTrackingpoll

Pone pausa a la escalada

El ascenso en popularidad de AMLO tuvo un respiro, al mantenerse en el mismo nivel del día previo.

• No. 40



Opinión

¿Tiene intención el gobierno de obligar a definirse?

Economista José Solórzano

• No. 28

El dilema de las palabras

Columna invitada Ricardo Cervino

eleconomista.mx

• No. 31

En Primer Plano

Ir por simplificación administrativa limitaría alcances

“Reforma fiscal, en riesgo de quedar sólo en miscelánea”

- El proceso enfrentará la limitante marcada por el Ejecutivo de no elevar ni crear nuevos impuestos, advierten especialistas.
- “El gobierno comienza a proyectarla; factores políticos podrían incidir en el diseño final”.

El Salvo y Pasaos
• No. 45

EU lidera agroventa a México

En la última década, las ventas de productos agropecuarios de EU a México han crecido 30%. Estados Unidos es el principal proveedor de productos del campo al país.

• No. 29



Principales exportaciones agroalimentarias de EU a México (Miles de millones de dólares)

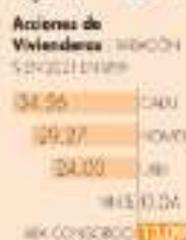
Producto	Valor
Maíz	2,695
Soya	1,895
Trigo duro	1,416
Cerdo y productos de cerdo	1,135
Arroz	943
Carne de vaca y sus productos	855
Trigo	778
Miércoles preparados	769
Exportaciones totales	18,094

EL

Índice Habita no consolida su avance en la BMV este año

• Casi todas las firmas registran resultados negativos.

• No. 17



Política y Sociedad

Crece rechazo a la ampliación de mandato a A. Zaldívar

• Legisladores morenistas reconocen la inviabilidad.

• No. 35

Deputación de Comunes en Sonora, el PAN impulsará el debate de la inversión en salud.

María Cortés

Empresas

Hoy dictaminan comisiones del Senado reforma en hidrocarburos

• Al entrar en operación se verá el impacto a privados. Corazón

• No. 25

Brasil permite nuevamente actividades al aire libre sin tapabocas

• No. 26

Alertas por pandemia por males crónicos degenerativos diseminados

• No. 41

Personal de salud del sector privado alerta sobre para vacunación

• No. 26

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL

141'124 millones suman los contagios en el mundo.

ALERTAS EN EL MUNDO

3'017 CASOS EN MÉXICO

2'305 CASOS EN SONORA

ALERTAS EN MÉXICO

212,339 CASOS EN SONORA

567,217 CASOS EN SONORA

No. de vacunados 14'240,830

personas han recibido alguna vacuna en el país al 10 de abril (datos 11:00 hrs.)

Vacunados por día (Abril 2021)

12	354,852
13	303,909
14	510,367
15	375,426
16	214,223

El rastreador eleconomista.mx



7-509661-805870

CDMX LIBRA 14 DÍAS SIN DATOS DE TERCERA OLA

Hay 26% de camas ocupadas y 2253 hospitalizados, niveles similares a abril de 2020, sin crisis, aun así S4 el hizo advertencia al viernes. **4** Por ciento, los de enfermarías

6.1 millones, a aulas tras inmunizar a profes

Desde mañana, vacunación a 351,445 de escuelas públicas y privadas en 5 estados; requiero, tener RVOE **págs. 3, 7 y 12**

2,305,602 **AYER, SE LIBRAN LAS ESCUELAS PÚBLICAS EN MÉXICO** **212,339** **DESCANSO** El primer día de vacaciones de verano

Regreso a clases lo determina la SEP, afirma Sheinbaum; Campeche vuelve hoy al sistema presencial en plan piloto

Empresas de expos buscan sobrevivir operando al 50% **pág. 14**



ISRAEL, LIBRE DE CUBREBOCAS, RUMBO A LA NORMALIDAD

TRAS INMUNIZAR al 80% de su población el día, avanza a dejar los mascarillos y centros de restaurantes de los parques sin mascarilla **pág. 11**

La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

CONFECCIÓN DE 100% de Newsprint en México y 100% de fibra de celulosa de origen nacional

PRECIO \$10.00

HOY ESCRIBEN

• **Javier Solórzano**
El regreso al COVID **pág. 7**

• **David E. León**
Migrantes en el país **pág. 7**

• **Eduardo López Betancourt**
Conflicto en el NE **pág. 9**

BUSCA ORDENAR MIGRACIÓN

Propone AMLO a Biden dar primero becas, luego visas y al final residencia

Por Sergio Ramírez

PLANTEA acuerdo tipo T-MEC; esquema de apoyos de 4T con Sembrando Vida por 3 años, después, permisos laborales otros 3 años **pág. 3**



"DESPUÉS de que se leen los datos de trabajo, los datos de apoyo a la agricultura y la ganadería, el gobierno debe evaluar el futuro del país"

Andrés Manuel López Obrador
Presidencia de México

RECHAZA medidas coercitivas con migrantes, expertos señalan que faltan más acciones para frenar expulsión de indocumentados

Amagan con nueva denuncia y juicio a consejeros por el caso de Salgado

• **Félix** arma cartavero para interponer apelación; va por acción contra 6 que votaron contra su candidatura **pág. 4**

• **El líder** de Morena en Diputados asegura que se sumará a acción de Moreña contra Córdova y Murayama



"CONSIDERO que el gobierno debe ser transparente y dar datos y no solo por conveniencia en algunos momentos, sino más allá de la ley para el bien"
CONTRALOR Córdova
Consejero presidente de la CFE

TENSIÓN ENTRE RUSIA Y REPÚBLICA CHECA ESCALA POR ESPIONAJE

Echa Kierin más 20 diplomáticos tras expulsión de 33 de los suyos. Putin acusa mano de EU en hostilidad. Progre descifra hoy otro informe **pág. 17**

HRW: AMPLIAR MANDATO A ZALDÍVAR AMENAZA INDEPENDENCIA JUDICIAL

Director de Human Rights Watch alerta que con un voto más en el CJF el Presidente tendría mayoría absoluta para nombrar y remover jueces

Previén acciones de inconstitucionalidad en PAN y PRD, incluso quienes votaron por 2 años más al ministro; piden a diputados frenarlo **pág. 6**



Bolaños, sin expertise, el que provocó la crisis

Autor del conflicto El Transitorio estuvo frente a Desarrollo Social en Cuba; antes fue secretario particular **pág. 6**





Alcanza para menos...

El salario mínimo se volvió para ascender un tercio de la última vez. ¿Poder adquisitivo mejoró? **MÉXICO P. 10**



SENADO PAGA CASI 100 MILLONES DE PESOS POR CIBERPROTECCIÓN

Se blindan vs. hackers y olvidan a ciudadanos

Durante 2020, el Senado de la República firmó tres contratos para proteger los datos de sus instalaciones y de los legisladores de ataques cibernéticos y malware. Un año después el Congreso aprobó la Ley de Telecomunicaciones que obliga a los usuarios de celulares a registrar su huella digital y el iris, y decidió no otorgar un solo peso al Ifetel para proteger los datos de 122 millones de usuarios de telefonía móvil

MÉXICO P. 3



24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES



Avanzan campañas y Morena se aferra a Salgado y Morón

Pese a que el INE ordenó nombrar a nuevos candidatos, los morenistas esperarán a la resolución del Tribunal Electoral, luego de que presentaron sus recursos de impugnación; el michoacano argumenta que su partido era el que debía informar los gastos y el guerrerense insiste en que se cometieron 15 agravios en su contra

MÉXICO P. 4



ARQUEÓLOGOS URBANOS. En el tianguis de Juguetes Rock Show, en Metro Hidalgo, no son niños los que miran con avidez los artículos, sino adultos que buscan lo que tuvieron (o no tuvieron) de pequeños. **CDMX P. 8**

Covid ya se ha llevado a 3 millones MUNDO P. 13

VACUNACIÓN DE ADULTOS MAYORES VA A PASO LENTO

Solo 23% de las personas mayores de 60 años ya tienen el esquema completo. Informó la Secretaría de Salud

MÉXICO P. 3

2,305,602

CONFIRMADOS
1,596 más que ayer



212,339

DEFUNCIONES
111 más que ayer

DESPEGA ROMO EN PREFERENCIAS PARA LA MH **CDMX P. 8**

HOY ESCRIBE

Habría quien esté o no de acuerdo con el texto, pero lo que levantará impeto es la decisión de estos grupos de desapeñarse de la Ley General de Salud (la llamada "ley de conciencia"), esta importante herramienta jurídica con la cual los médicos y enfermeras contrarias a la práctica del aborto podían excusarse de participar en ese procedimiento.

ADRIÁN TREJO **PÁGINA 4**



PARA MAÑANA

MAÑITAS
20 DE ABRIL
Nublado

↑ 29°C
↓ 11°C



GANGFENG LITHIUM EN SONORA

Chinos tienen vía libre para explotar litio

ROBERTO BAHENA
El Sol de Hermosillo

Entre los planes está la instalación de una planta de baterías que puede surtir a Tesla en California

HERMOSILLO. Hace alrededor de 10 años se buscaba en la sierra de Sonora sulfato de sodio, un mineral importante en la producción de vidrio y plástico, sin embargo, se encontró un yacimiento de uno de los minerales más importantes de la actualidad, el litio. Utilizado principalmente para la elaboración de baterías recargables para teléfonos celulares, computadoras, tablets y demás dispositivos electrónicos, el litio de Sonora atrajo a la empresa Gangfeng Lithium, el mayor productor de baterías de China, que junto con la firma Ilicanora Minerals explotarán el yacimiento ubicado en Boca de Abasco.

Jorge Vidal Almazán, secretario de Economía de Sonora, señaló que este es el proyecto de extracción de litio más avanzado e importante del país.

"El Gobierno federal, por conducto del Servicio Geológico Mexicano, tiene actualmente 10 exploraciones para litio en Sonora, pero hasta ahora no se tiene algún avance como el desarrollo de Ilicanora Minerals", enfatizó.

"La empresa china (Gangfeng) crea alrededor de siete mil empleos entre las minas y la fabricación de las baterías, y ya tiene intenciones de instalarse en Hermosillo en una superficie de 10 hectáreas para desarrollar e instalar una planta de baterías de litio", aseguró el secretario.

Gangfeng tiene acuerdos de proveeduría con importantes fabricantes como Tesla, el principal productor de vehículos eléctricos del mundo, por lo que la cercanía de Sonora con la planta de Elon Musk en Fremont, California, resulta clave para la firma china. **Pág. 4**



LOS VALORAN MÁS EN EUROPA

BERLÍN, Alemania. Sus anécdotas ilustran la azarosa decisión de enfermeros mexicanos de dejar atrás su país de origen y emigrar a un lugar geográfico y culturalmente tan lejano. Todo en aras de acceder a mejores perspectivas de vida. Como Mariana Chávez y Herbert Osnel Pérez, de Tamaulipas y Oaxaca, respectivamente, otros 346 mexicanos han emigrado en los últimos tres años a Alemania para trabajar en el sector de la enfermería y el cuidado de ancianos. La decisión, sin duda, representa una ganancia para el país que los recibe. **NORMAL**

PACTO POR LA PRIMERA INFANCIA

Se les olvidan los niños

Existen 8 millones de mexicanas y mexicanos que no votan. Son niños y niñas menores de seis años que tradicionalmente son olvidados en las campañas políticas. En entrevista con El Sol de México, Araceli Álvarez, coordinadora general de Pacto por la Primera Infancia, explica que son un colectivo de 450 instituciones que busca incidir en las políticas públicas para garantizar los derechos de este sector de la población. "Lo que pedimos en el Pacto es que se comprometan a cumplir metas muy puntuales... queremos exigir a los candidatos que firmen este compromiso", dice Álvarez en entrevista. Entre las metas incrementar la pobreza, reducir la desnutrición e incrementar la cobertura de vacunación. **Pág. 7**

Hiroshi Takahashi **Pág. 7**
Marco Salas **Pág. 18**
Irene Rose-Gregg **GOSSIP**

CIUDAD DE MÉXICO

Hacen fiestas y no hay castigos

Los capitalinos no han dejado de reunirse en sus casas, a pesar de la pandemia, pero las dependencias aún deben mantenerse en aislamiento y no pueden sancionar. **Pág. 20**

TORTILLAS CARAS

Sube el precio del maíz blanco

El costo del maíz que se utiliza para las tortillas y otros alimentos básicos se incrementó más de dos pesos por kilo en el último año. **Pág. 16**



CLAUDIA RAMÍREZ

EN CONTRA DE LA SOCIEDAD PASIVA

La actriz habla de la importancia de hacer reflexionar al público con temas reales como los que presenta la serie de Netflix, ¿Quién mató a Sara? **GOSSIP**



Mario Delgado

traiciona al Presidente

Presentan pruebas de venta de candidaturas en Morena



D. 12-13-14

Regular outsourcing, evita agravios a clase trabajadora y daños a Hacienda: Ricardo Monreal Ávila



P. 2

AMLO planteará a Biden impulsar Sembrando Vida, para frenar la migración



D. 3

Escándalos en elecciones Félix Salgado impugna cancelación de candidatura



D. 13

OVACIONES

LUNES 19 DE ABRIL DE 2021 | NÚMERO 25891 AÑO LXXIV

<http://www.elsol.com.mx>

Morena: juicio a Córdova y Murayama

POR PATRICIA RAMÍREZ

El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier Velasco, aseguró que el juicio político solicitado por el PT y que será apoyado por Morena contra los consejeros electorales Lorenzo Córdova Vintello y Ciro Murayama Rendón es porque cometieron violaciones a los principios del artículo 41 y a la proporcionalidad que señala el 22 de la Constitución.

Explicó que la solicitud se fundamenta en el artículo 109 de la Constitución y en la ley de responsabilidades que especifica como materia de juicio político, entre otras causas: el ataque a las instituciones democráticas; ataque a la libertad de sufragio; la usurpación de atribuciones.

[Ver página 4](#)

Sin fecha: SEP decidirá clases: Sheinbaum

POR PATRICIA RAMÍREZ

La Ciudad de México no tiene fecha definida para el regreso a clases y será la Secretaría de Educación Pública (SEP), quien se encargue de determinarlo, aclaró la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, quien reiteró la disposición del gobierno capitalino para establecer coordinación para ello.

A través de su cuenta de Twitter, la mandataria capitalina detalló que hasta el momento, la Secretaría de Salud del gobierno de México ha determinado que en la capital se comenzará la vacunación para el personal educativo de todos los niveles a partir de la semana del 19 de mayo y durante el mismo mes su administración apoyará a la SEP junto con los alcaldes de la ciudad.

[Ver página 16](#)

Amigo de Elba, quien cobró factura por apoyo a Calderón Va FGR por Yunes, ex gobernador y director del ISSSTE

También contra Karime Macías, esposa de Duarte

La Fiscalía General de la República (FGR) informó ayer que investigó al exgobernador de Veracruz, Miguel Ángel Yunes Linares, por presuntas delincuencia durante su gestión en el ISSSTE, a dónde llegó con el apoyo de Elba Esther Gordillo, dirigente del SNTE, quien le cobró una factura a Felipe Calderón por su respaldo en la campaña.

También dio a conocer que incluye a la esposa del exgobernador Javier Duarte, Karime Macías.

A través de un comunicado, la Fiscalía Federal de la República informó que en lo que se refiere a Miguel Ángel Yunes, a fines del año

pasado se recibió denuncia en contra de este individuo, quien también fue diputado federal.

Por ello, se inició la investigación correspondiente y ya sólo se está en espera de la información requerida al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), para con ello

avanzar en el procedimiento y en su caso, establecer las presuntas responsabilidades que puedan derivarse de dicha investigación.

Caso Karime Macías

Sobre el caso de Karime "M", la FGR refirió que al comienzo de esta administración inició el procedimiento de extradición de la esposa de Javier Duarte de Ochoa, obteniendo de las autoridades de Inglaterra que se le impusieron medidas cautelares consistentes en un bracelet de localización.

[Ver página 2](#)

Y revira: es con fines electorales

[Ver página 2](#)



IMPUGNA FELIX

Felix Salgado Macedonio. A la espera de la decisión del Tribunal Electoral.

[Ver página 4](#)

Amenaza AMLO independencia del Judicial: HRW

Con la reforma que cumple dos años el mandato de Arturo Zaldívar al frente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), el Presidente Andrés Manuel López Obrador amenaza la independencia del Poder Judicial, consideró Human Rights Watch (HRW).

En su cuenta de Twitter, el director para América de la organización, José Miguel Velasco, advirtió que el proyecto, que aún debe ser avalado por la Cámara de Diputados, viola el Artículo 97 de la Constitución.

[Ver página 3](#)

Inconstitucional, dos años a SCJN, dice Muñoz Ledo

[Ver página 3](#)

Campeche será ciudad piloto en regreso a clases

Desde hoy lunes, Campeche se convierte en estado piloto, pues será la primera que reanuda clases presenciales luego de un año de que las escuelas estuvieran cerradas por la pandemia.

[Ver página 8](#)

VENTANA

El Toro anda muy mojado.

OPINION

RADIOPASILLO

[Página 2](#)

AQUÍ EN EL...

José Antonio Chávez [Página 9](#)

FRONTERAS...

Fernando Fuentes [Página 11](#)



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIII | N.º 22,806 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PABLO RAMOS DE ALZOBIEGA, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

SANTOS ÓLEOS

JOVEN ATROPELLADO ES DESPEDIDO POR SACERDOTE EN PLENA CALLE SOBRE AVENIDA GUERRERO; DETIENEN AL RESPONSABLE PÁG. 11



MARCADOR

Matrimonio crea Un Rincón de Esperanza para niños con deficiencias en el aprendizaje

Pág. 8



FOTO: ANDRÉS ESPINOSA

Vecinos de la Benito Juárez se manifiestan por la escasez de agua

Pág. 7



FOTO: CRISTINA



FOTO: JOSÉ MILLÓN

COYOTAJE EN INVI CDMX

Detecta el Instituto prácticas fraudulentas en la obtención de vivienda

Pág. 4



FOTO: INVI



7 503006 093036

AMLO amenaza independencia judicial: HRW



JOSÉ MIGUEL VIVANCO

Director de Human Rights Watch para América

"AMLO, quien tiene mayoría en el Senado, se asegura una mayoría de 4 de los 7 miembros del Consejo de la Judicatura. Pero eso no es todo. El presidente de la Corte Suprema es uno de los miembros"

• PAN ALISTA ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD CONTRA AMPLIACIÓN DE MANDATO DE ZALDIVAR **Pág. 8**



Quintascuro

DIARIO **Contra** Réplica

www.contrarepública.mx

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Nº. 551/ AÑO 02/ Lunes 10 de abril de 2021 **EJEMPLAR GRATUITO**

SALGADO PRESENTA IMPUGNACIÓN

El senador con licencia de Morena entregó un documento de 124 páginas en las instalaciones del INE. Acusa haber recibido 67 agravios en su por parte de los 6 consejeros electorales que votaron en contra de regresarle la candidatura al gobierno de Guerrero. **Pág. 4**

MÉXICO, ÚLTIMO EN IGUALDAD DE GÉNERO LABORAL

TERESA INCHIÁUSTEGUI, presidenta de la Red Iberoamericana de Mujeres, indicó que las mujeres que acceden a puestos de alto mando deben remuneraciones 50% menores a las de los hombres. **Pág. 12**



IN MEMORIAM EN ALEMANIA

EL PRESIDENTE FRANK WALTER Steinmeier encabezó una ceremonia para recordar a las 80 mil víctimas de coronavirus en el país europeo. **Pág. 14**

Morena apoya juicio político a consejeros

El grupo parlamentario en San Lázaro se suma a la iniciativa del PT de enjuiciar a Lorenzo Córdoba y Ciro Murayama

POR CLAUDIA BOLAÑOS

El Grupo Parlamentario de Morena se sumó a la solicitud para que, en el proceso de juicio político a los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdoba Yaneza y

Ciro Murayama Benidón, tal como lo propusieron legisladores del Partido del Trabajo, también Ignacio Mico Vidales, candidato de Morena. Ello es por considerar que cometieron violaciones a los principios del artículo 41 y a la proporcionalidad que señala el 22 de la Constitución, específicamente por negar el

registro a quienes eran candidatos del partido ganador, Félix Solgado Macalena, por la gubernatura de Guerrero, y Raúl Nájera, por Michoacán, luego de ser nombrados por no cubrir los gastos de precampaña. "Córdoba y Murayama pretenden fomentar a los partidos que los apoyan para ser consejeros". **Pág. 4**



ANDRÉS



HOY, INICIAN CLASES PRESENCIALES DE NIVEL BÁSICO EN CAMPECHE

Pág. 6

Quintascuro

APLICARÁN SEGUNDA DOSIS EN COYOACÁN Y V. CARRANZA

EN CUANTO A LA CONTINUACIÓN del Programa Nacional de Vacunación en la Ciudad de México, en la semana que comprende del 19 al 24 de abril se aplicará la segunda dosis a adultos mayores residentes de las alcaldías Coyoacán y Venustiano Carranza con una estimación de 200 mil vacunas. En Coyoacán, seguirán utilizando el biológico de Pfizer mientras que en Venustiano Carranza será Sinovac. **Pág. 10**



Panorama Nacional

Busca AMLO pacto migratorio a través de Sembrando Vida (El Universal, Alberto Morales, p. web).

El presidente Andrés Manuel López Obrador planteará a su homólogo de Estados Unidos, Joe Biden, un acuerdo regional para ordenar el flujo migratorio, con el cual los indocumentados puedan obtener la ciudadanía estadounidense en seis años.

Lo anterior, por medio de la extensión del programa Sembrando Vida, que da empleo a cambio de un jornal, a los países de Centroamérica.

Se trata, explicó el Presidente de México, de una tercera etapa del acuerdo comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), que contemplará otorgar visas de trabajo y la nacionalidad estadounidense a los migrantes de México, Guatemala, El Salvador y Honduras que participen en Sembrando Vida.

En un video, López Obrador dijo que en la próxima Cumbre de Líderes Climáticos, a realizarse el jueves en Estados Unidos, le propondrá a Biden la expansión de ese programa. Sembrando Vida paga un jornal de 4 mil 500 pesos mensuales a quien siembre árboles frutales y maderables en su parcela, y en México da empleo a 400 mil campesinos que han sembrado un millón de hectáreas, dijo.

Desde su quinta de Palenque, Chiapas, el Mandatario federal dijo que desde marzo se desbordó el fenómeno migratorio y que los polleros están surgiendo, además de que cobran bastante y llevan niños, lo que calificó como inhumano, cruel e indeseable.

“Podríamos hacer un acuerdo, decir: ‘Te apoyamos para que siembres tu parcela, café, cacao, te apoyamos tres años (...) Ya que tengas tu cultivo tienes derecho en automático a una visa de trabajo por seis meses a Estados Unidos, vas seis meses y regresas a tu pueblo, y luego de tres años de tener una visa de trabajo, con buen comportamiento, ya tienes derecho a solicitar tu nacionalidad estadounidense”, explicó.

Aseguró que con esta propuesta, además de apoyar a El Salvador, Honduras y Guatemala, también se ayudará a los mexicanos de Chiapas, Campeche, Veracruz, Oaxaca y Tabasco.

Expuso que en tres años se podría sembrar 3 millones de hectáreas y dar hasta un millón 200 mil empleos a centroamericanos y mexicanos, lo que, afirmó, permitirá a los países ordenar el flujo migratorio.

El Jefe del Ejecutivo aseguró que no se trata de rechazar y aplicar medidas coercitivas, pues las personas que salen de sus países se dedican a trabajar, quienes, dijo, en vez de optar por el camino de las conductas antisociales se echan a andar entre peligros.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/busca-amlo-pacto-migratorio-traves-de-sembrando-vida>

Ampliar el mandato de Zaldívar, un asalto a la justicia: HRW (El Universal, Redacción, p. web).

El presidente Andrés Manuel López Obrador amenaza la independencia judicial en México, advirtió el director de Human Rights Watch (HRW) para las Américas, José Miguel Vivanco.

Vivanco criticó la decisión del Senado de la República que se tomó en la sesión del pasado jueves para extender dos años el mandato del ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), Arturo Zaldívar Lelo de Larrea.

La iniciativa aún debe ser votada en la Cámara de Diputados; sin embargo, Vivanco subrayó que “el proyecto viola el artículo 97 párrafo 4 de la Constitución”, el cual marca que el plazo máximo que puede permanecer el presidente de la Corte en el cargo es de cuatro años, sin opción de reelección para el mandato inmediatamente posterior.





A través de Twitter, Vivanco recordó que, al extender el mandato del titular de la Suprema Corte, “el presidente López Obrador, quien tiene mayoría en el Senado, se asegura una mayoría de cuatro de los siete miembros del Consejo de la Judicatura”, dado que el presidente de la SCJN es integrante de la misma, mientras que de los otros seis “uno es elegido por el Presidente de la República; dos, por el Senado (de mayoría oficialista) y tres, por la Corte Suprema”.

Vivanco lanzó la pregunta de por qué preocupa que el Jefe del Ejecutivo tenga mayoría automática en el CJF, y respondió: “Porque con cuatro votos puede tomar algunas decisiones trascendentales, tales como aprobar el retiro forzoso de jueces”.

De conseguir un voto más, el Mandatario “tendría una mayoría calificada de cinco jueces, lo que le permitirá nombrar, sancionar y remover jueces”.

También retomó el caso del juez Juan Pablo Gómez Fierro, que otorgó una suspensión provisional contra la reforma eléctrica del Presidente, quien a su vez pidió investigar al juzgador. Vivanco acusó al mandatario López Obrador de querer “sancionar a un juez sólo por fallar en su contra”.

En ese sentido, Vivanco concluyó llamando el intento de extender el mandato de Zaldívar como un “asalto a la justicia” y publicó un video de la conferencia matutina en la que López Obrador se manifestó a favor de extender el mandato de Zaldívar, de quien dijo tenerle confianza y en el que añadió que lo más importante es mantenerlo en el Consejo de la Judicatura.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/ampliar-el-mandato-de-zaldivar-un-asalto-la-justicia-hrw>

Este lunes Senado inicia discusión de ley de hidrocarburos y subcontratación (El Sol de México, Gabriel Xantomila, p. web).

Este lunes el Senado inicia el análisis y discusión de las reformas que tienen que ver con la Ley de Hidrocarburos y la subcontratación laboral para eliminar el outsourcing que modifica diversas leyes.

Ambas reformas son del Ejecutivo federal y fueron enviadas a la Cámara de Diputados, que a su vez aprobó en distintos momentos y envió al Senado como minutas. Las dos reformas han sido polémicas y encontrado el rechazo de los partidos de oposición, por lo que es de esperar un ríspido debate.

La minuta que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Hidrocarburos actualiza y regula el almacenamiento mínimo de petrolíferos, la negativa ficta en el procedimiento de trámite de los permisos, revocación de permisos en caso de reincidencia en el incumplimiento de diversas disposiciones aplicables en materia de hidrocarburos y petrolíferos.

También, robustece el marco jurídico en materia de contrabando de combustibles, y suspensión de permisos por peligro inminente para la seguridad nacional, la seguridad energética o para la economía nacional.

Se busca que los solicitantes de permisos demuestren, cuando así sea requerido por otra disposición jurídica, la capacidad de almacenamiento legalmente establecida; evita que por el simple transcurso del tiempo se ceda un permiso para llevar a cabo las actividades del sector energético a algún agente que pudiera no estar calificado para ello o tener algún impedimento jurídico, lo que a la postre pudiera poner en riesgo la seguridad nacional y seguridad energética.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/politica/este-lunes-senado-inicia-discusion-de-ley-de-hidrocarburos-y-subcontratacion-6612720.html>





INE seguirá aplicando la ley puntualmente: Lorenzo Córdova (El Universal, Víctor Gamboa Arzola, p. web).

El presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, advirtió que independientemente de la competencia entre partidos y candidaturas y de sus posicionamientos en ocasiones estridentes en el debate público, las autoridades electorales seguirán aplicando la ley puntualmente y convocando a la ciudadanía a informarse, involucrarse y participar en el proceso electoral.

En su acostumbrado mensaje dominical en redes sociales, el consejero presidente del INE destacó que a 48 días de la jornada electoral y mientras las campañas electorales están en plena marcha, el INE avanza en la organización de los comicios y la preparación de todas las medidas de seguridad que hagan de este proceso electoral “un ejercicio democrático, libre de interferencias indebidas y libre también de contagios” de Covid-19.

Recordó que el INE inició esta semana los simulacros de las medidas sanitarias que se aplicarán en cada una de las casillas en la jornada electoral del 6 de junio, en coordinación con los 32 organismos públicos locales electorales el país. Remarcó que se llevan a cabo los ejercicios necesarios para garantizar a la ciudadanía que podrá emitir su voto libre y sin riesgos de contagio de Covid-19.

Lorenzo Córdova subrayó que entre las medidas que se van a instrumentar en las más de 162 mil casillas se instalarán, destacan la sanitización previa de los espacios que serán ocupados, la señalización de sana distancia y del flujo de votantes, los carteles informativos sobre medidas sanitarias, la aplicación de gel antibacterial al ingreso y a la salida de la casilla.

Igualmente, destacó el uso obligatorio de cubrebocas, el uso de toallas sanitizantes para limpiar espacios y los materiales de uso común; la sana distancia entre funcionarios, representantes de partidos y observadores electorales; la limpieza de los lugares de votación, al menos cada tres horas; el uso de caretas para los funcionarios de casilla y el acceso a sólo dos votantes simultáneamente en cada casilla, entre otras medidas.

<https://www.eluniversal.com.mx/ine-seguira-aplicando-la-ley-puntualmente-lorenzo-cordova>

Campañas políticas: sin propuestas y polarizadas (El Economista Rolando Ramos, p. web).

La falta de propuestas, la polarización y el discurso de odio es lo que distingue la campaña electoral entre los distintos partidos políticos que disputarán el próximo 6 de junio, en las urnas, más de 20,000 cargos públicos, entre ellos 15 gubernaturas, coincidieron especialistas de la UNAM.

“Es una campaña que está cargada de mensaje político... de posturas encontradas. La ciudadanía, inclusive, está polarizada. También veo falta de renovación de los cuadros partidistas.

“Hay una clara falta de propuestas. Lo que más se está viendo son los ataques entre la parte que señala el presidente de la República como conservadores y de querer regresar al estatus anterior, y los partidos de oposición atacando las fallas del gobierno y sin lograr estructurar propuestas viables, concretas, que no tengan que ver sólo con el retorno al pasado, sino que sean viables según el contexto que estamos viviendo como la pandemia, la crisis económica...

“La ciudadanía requiere propuestas concretas... y de parte del gobierno acciones concretas más que críticas al pasado”, afirmó David Morales González.





El especialista en procesos políticos de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán, consideró que el ambiente político “está enrarecido porque el árbitro, el (Instituto Nacional Electoral) INE, ha tomado decisiones que afectan intereses, a los distintos actores políticos, incluido el Ejecutivo federal.

“Este panorama afecta, desde luego, el desarrollo correcto del proceso electoral porque en el centro está la confianza de los ciudadanos hacia las instituciones”.

Puso como ejemplo los casos de Guerrero y Michoacán en los que el INE decidió cancelar los registros de los candidatos de Morena a gobernadores, Félix Salgado y Raúl Morón, y los afectados no lo aceptan.

“La violencia política no ayuda. Ojalá que esta situación enrarecida por el enfrentamiento entre el INE y los distintos actores políticos no sirva para generar un clima de violencia y que la solución sea la vía institucional y la participación de los ciudadanos”.

<https://www.economista.com.mx/politica/Campanas-politicas-sin-propuestas-y-polarizadas-20210419-0011.html>

Ven oportunidad para México en mercado de EU (El Financiero, Héctor Usila, p. web).

China está perdiendo participación de mercado en Estados Unidos, por lo que México tendría que estar impulsando políticas públicas que le permitan aprovechar esta situación y afianzarse como el principal socio comercial de la economía más grande del mundo, señaló Luis de la Calle, director general en De la Calle, Madrazo, Mancera.

En el primer bimestre del año, México volvió a convertirse en el principal socio comercial de Estados Unidos, al representar el 14.9 por ciento del comercio total, cifra ligeramente superior a la participación de 14.7 de China, aunque los expertos consideran que esta brecha podría incrementarse mediante una serie de acciones que incentiven la inversión.

En entrevista, De la Calle consideró que hay cuatro factores en los que el Gobierno de México debería trabajar para que su comercio exterior sea un motor mucho más potente. En primer lugar, puntualizó que no se han realizado las inversiones necesarias en materia de logística, por lo que es importante mejorar los sistemas ferroviarios, aeroportuarios y portuarios del país, además de que existe la oportunidad de crear nuevos vínculos comerciales con la costa este de EU.

Como segundo punto, expresó que durante la actual administración no se ha puesto énfasis en la inversión tecnológica.

“Nuestra carrera con China consiste en una competencia tecnológica. Hay que apostar por ello, además, Estados Unidos está manejando un paquete muy ambicioso de recuperación económica y las empresas tecnológicas estadounidenses están buscando dónde invertir este dinero en lugar de China, México tiene que ganar ese mercado”, detalló.

<https://www.elfinanciero.com.mx/economia/2021/04/19/ven-oportunidad-para-mexico-en-mercado-de-eu/>

Regresan hoy a escuelas en Campeche; docentes, aún con dudas (El Universal, Leobardo López, p. web).

Campeche. - Con 137 escuelas primarias de comunidades rurales y donde hay problemas de conectividad, Campeche se convertirá hoy, oficialmente, en el primer estado en reactivar las clases presenciales, tras un año de haber sido suspendidas por la pandemia de Covid-19. Sin embargo, los maestros no están del todo convencidos y consideran que primero se debe garantizar la sanitización de todos los centros educativos y la segunda dosis de la vacuna.





Los primeros planteles en reabrir corresponden a 104 escuelas primarias generales y 33 de educación indígena, a las que asisten 5 mil 900 alumnos y 278 profesores.

Según el titular de la Secretaría de Educación de Campeche, Ricardo Koh Cambranis, la semana pasada los planteles fueron limpiados y sanitizados.

Ante este regreso a las aulas, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) señaló que los maestros no se niegan al retorno, incluso, dijo, son los más interesados; sin embargo, primero se tiene que garantizar que se cuenta con todas las medidas de seguridad sanitaria y que los docentes ya cuenten con las dos dosis de la vacuna contra Covid-19.

“Mientras no se tengan todas esas cosas, no es que el maestro esté renegando, no, al contrario: estamos de acuerdo, pero también por parte de la autoridad que cumpla con las medidas preventivas, con los materiales y todo lo que se está pidiendo”, indicó Leonel Obed Dzul Canul, profesor de Campeche.

Por su parte, el docente Miguel Augusto Palomo Cuevas, quien es director de la Telesecundaria 152, ubicada en Checubul, en el municipio de Ciudad del Carmen, subrayó que, aun cuando a ellos no les corresponde iniciar en esta primera etapa, el compromiso de la Secretaría de Educación era entregar después de las vacaciones de Semana Santa el material de limpieza, lo cual no se cumplió.

<https://www.eluniversal.com.mx/estados/regresan-hoy-escuelas-en-campeche-docentes-aun-con-dudas>)

Sheinbaum: la SEP fijará la fecha para el retorno seguro a las aulas (La Jornada, Alejandro Cruz Flores, p. web).

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, señaló que será la Secretaría de Educación Pública (SEP) la que determinará la fecha para reanudar clases presenciales en la capital del país.

El sábado pasado señaló en videoconferencia que en agosto habrá ya las condiciones para que pueda reiniciarse la actividad escolar en todos los niveles educativos, informó que la semana del 19 de mayo iniciará el proceso de vacunación del personal educativo de la ciudad y recordó que una vez inmunizados, hay que esperar 15 días.

Ayer, la titular del Ejecutivo local, en su cuenta de Twitter precisó: “Buen día. En varios medios se resalta que mencioné que el regreso a clases sería en agosto. Aclaro lo siguiente pues considero muy importante este tema. 1. El regreso a clases lo determina la @SEP_mx y nosotros estaremos en total coordinación...”

Subrayó que “todos queremos regresar a clases presenciales de forma segura y lo más pronto posible. Esperemos el avance del programa de vacunación, las indicaciones de @Ssalud_mx y de la @SEP_mx y como siempre estaremos para apoyar e informar del regreso a clases presenciales”.

Sheinbaum Pardo acotó que para la reanudación de clases presenciales deben pasar 15 días luego de que el personal educativo, entre docentes, directivos y administrativos, hayan sido inoculados, que en su caso recibirán el biológico chino CanSino.

<https://www.jornada.com.mx/2021/04/19/capital/028n1cap>)

EU cubre a mitad de adultos con una dosis; Israel, ya sin cubrebocas (El Universal, Agencia, p. web).

Washington. - La mitad de los adultos estadounidenses han recibido al menos una dosis de una de las vacunas contra el Covid-19, según los datos actualizados ayer por los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés), principal agencia de salud pública del país.





Casi 130 millones de personas de 18 años o más han recibido al menos una dosis de una vacuna, o 50.4% de la población, informaron los CDC, y casi 84 millones, equivalentes a 32.5%, han sido completamente inmunizados.

La aplicación de la vacuna de Johnson & Johnson fue suspendida el pasado martes en todo el país, tras conocerse los casos de seis mujeres —una de las cuales falleció— que desarrollaron graves coágulos sanguíneos tras la inoculación del biológico.

Sin embargo, las autoridades de Estados Unidos aseguraron que esta pausa no tendría un impacto importante en la inmensa campaña de vacunación nacional, ya que las dosis del inmunizante de Johnson & Johnson representan menos de 5% de las administradas hasta ahora.

Aun así, el consejero médico de la Casa Blanca, Anthony Fauci, dijo que esta semana, no “más allá del viernes”, debería reanudarse la vacunación con Johnson & Johnson.

Estados Unidos superó la marca de 50% de adultos vacunados un día después de que la cifra mundial de muertos por el coronavirus rebasara a su vez el umbral de los 3 millones, según el conteo de la Universidad Johns Hopkins.

La tasa de vacunación de Estados Unidos es de 61.6 dosis administradas por cada 100 habitantes, la cual es menor a la de Israel, que es líder entre los países, con al menos 5 millones de habitantes. Desde diciembre a la fecha, Israel ha vacunado con ambas dosis a 53% de su población adulta, es decir, 80% de la población mayor de 20 años, según los datos oficiales del país.

<https://www.eluniversal.com.mx/mundo/eu-cubre-mitad-de-adultos-con-una-dosis-israel-ya-sin-cubre bocas>

Procuraduría Agraria

Desplazarían hasta a Izamal (Diario de Yucatán, Julio Cesar Caamal, p. web).

Lunes 19 abril 2021

Yucatán, Izamal. - Reunidos ante el local del ejido, varios ejidatarios expresaron ayer domingo que han escuchado que el Tren Maya pasará en esta comisaría y que, incluso, tendrá su estación en este poblado, famoso por su industria del bordado, y no en la cabecera municipal de Izamal.

Solo unos 40 ejidatarios acudieron ayer a la casa ejidal, así que al final no se hizo la asamblea convocada a las 11 de la mañana para que voten si aprueban o no que les ocupen una superficie de 06-35-62.60 hectáreas antes que el gobierno federal expropié esas tierras para el proyecto del Tren Maya.

Los mismos ejidatarios dijeron que el comisario ejidal, Santos Teobaldo Pat May, se encontraba laborando en la manufacturera de Izamal y por eso ni él acudió ayer al local para la asamblea.

Esto no fue raro porque en Yucatán, por lo general, la asamblea ejidal se acostumbra a hacer en la segunda convocatoria, debido a que la Ley Agraria establece que cuando se trata de una primera convocatoria se requiere que asista el 50% más uno del padrón ejidal para que sea legal, y cuando se trata de una segunda se realice con los ejidatarios que asistan.

Debido a que ayer asistieron solo unos 40 de los 568 ejidatarios del padrón ejidal de Kimbilá, no se logró el quórum, que era de cuando menos 285 socios del ejido.





Ante ello, no se instaló la asamblea ejidal y se emitió la segunda convocatoria para el domingo 25 próximo, a las 11 de la mañana.

Se espera que el domingo 25 sí se presenten el comisario y personal de Fondo Nacional de Turismo (Fonatur), dependencia encargada del Tren Maya, y de la **Procuraduría Agraria**, la cual declarará la validez y legalidad de la asamblea.

Ayer, además de los pocos ejidatarios, a las puertas del local del ejido se estacionó un convoy de camionetas patrullas de la Policía Municipal de Izamal y una de la secretaria de Seguridad Pública (SSP) estatal.

<https://www.yucatan.com.mx/yucatan/la-estacion-del-tren-maya-estaria-en-lote-de-kimbila>

Información también disponible:

- **Acuerdo aplazado sobre el Tren Maya** (Diario de Yucatán, Redacción, p. web).

Lunes 19 abril 2021

Yucatán, Izamal. - Por falta de quórum, ayer domingo no se realizó la asamblea ejidal convocada para aprobar la expropiación de tierras ejidales de esta comisaría para el Tren Maya.

Según la convocatoria, en la mañana estaría personal del Fondo Nacional al Turismo (Fonatur) y de la Procuraduría Agraria, así como las autoridades ejidales encabezados por el comisario Santos Teobaldo Pat May.

Al ser la primera convocatoria se requería del 50% más uno del padrón de 568 ejidatarios, pero solo acudieron unos 40.

El orden del día tenía como primer punto el pase de lista, en el segundo la verificación del quórum legal y en su caso la instalación válida de la asamblea.

El tercer punto sería el nombramiento de la mesa de debates; el cuarto, la presentación del proyecto denominado "Tren Maya" a cargo de Fonatur e información sobre la afectación del trazo en las tierras ejidales.

Según lo planeado, el quinto punto sería la intervención de la **Procuraduría Agraria** para explicar a la asamblea la figura de la expropiación y el procedimiento a seguir con motivo del trazo del proyecto; el sexto punto, la presentación y en su caso aprobación de los términos del convenio de ocupación previa de las áreas ejidales, que serán afectadas con una superficie de 06-35-62.60 hectáreas.

El séptimo punto del orden del día indica la "autorización" (de darse el visto bueno) de los órganos de representación ejidal del núcleo agrario para la firma del convenio de ocupación previa señalado en el punto anterior, ante el pago de indemnización de la superficie mencionada.

El octavo punto era la autorización del ejido hacia Fonatur para la realización del cambio de uso de suelo de los terrenos forestales ante la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en los términos del artículo 93 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

Respecto al noveno punto, se indica en la convocatoria que se sometería la votación a inscripción del acta de la asamblea ante el Registro Agrario Nacional, y en el décimo punto la clausura de la asamblea y la firma del documento, esto en la primera convocatoria que se realiza.

<https://www.yucatan.com.mx/merida/acuerdo-aplazado-sobre-el-tren-maya>





- **Exigen consulta justa en Kimbilá, temen expropiación por estación del Tren Maya (Raichali Noticias, Daliri Oropeza, p. web).**

Domingo 18 abril 2021

Yucatán. - Ejidatarios, parcelarios y ciudadanas de Kimbilá, Izamal, Yucatán, denuncian su inconformidad y repudio a “malas prácticas de las autoridades federales y de líderes ejidales” relacionadas con la construcción de una estación del Tren Maya en su ejido.

Temen una inminente expropiación de más de 6 mil metros cuadrados de tierras de uso común, por ello solicitan un nuevo proceso de consulta que incluya informar del proyecto. Más de 200 habitantes de este pueblo maya firmaron una carta llamada “Posicionamiento Respecto a las Malas Prácticas Relacionadas al Tren Maya y al Ejido de Kimbilá”; esto, después de que el Comisariado ejidal convocó de manera repentina a una asamblea este 18 de abril “con la finalidad de obtener autorización a favor de Fonatur». En la Convocatoria a la asamblea, el comisariado informó que ahí se firmará un “Convenio de Ocupación Previa”. Describen:

“Se plantea que la Asamblea autorice la expropiación de más de 6 mil metros cuadrados de las tierras de uso común y parte del territorio indígena, y de igual forma, que demos autorización para el respectivo cambio de uso de suelo ante Semarnat”.

En el Posicionamiento, la denuncia por la desinformación y la falta de consenso en el pueblo es contundente. Los pobladores mayas aseguran que quieren imponerles formas de decidir “de asuntos tan trascendentes como lo es la tierra y nuestro territorio, violentando los estándares internacionales de Consulta a pueblos indígenas conforme al Convenio 169 de la OIT”.

El problema con el comisariado ejidal

Al interior del pueblo, denuncian que un grupo de 48 ejidatarios de Kimbilá le solicitaron al comisario ejidal actual una asamblea con el objetivo de comenzar a elaborar un protocolo de consulta del pueblo que ayude, pero el comisario se negó a convocarla con ese motivo. Pero sí convocaron a la asamblea sobre la expropiación por parte de Fonatur. En el escrutó denuncian que las acciones de la **Procuraduría Agraria** han sido omisas ante la necesidad organizar la toma de decisiones a nivel interno del ejido, como lo fuera el padrón ejidal. Exigen hacer valer la ley agraria.

“La aprobación o rechazo de un proyecto depende de todo un proceso de diálogos y consensos libres, previos e informados con el pueblo en su totalidad. Hasta estos momentos, la información sobre el proyecto Tren Maya ha sido escaso e insuficiente en el pueblo de Kimbilá”, dice el posicionamiento.

Este viernes cambiaron la convocatoria a la asamblea, sin haber cancelado la anterior y sin avisar al pueblo.

<https://raichali.com/2021/04/18/consulta-tren-maya/>

Rodrigo Llanes Salazar: Empresarios, ejidatarios y candidatos (Diario de Yucatán, Rodrigo Llanes Salazar, p. web).

Lunes 19 abril 2021

“Resucitan empresarios en el padrón ejidal de Chablekal”, me comenta uno de los integrantes de la Unión de Pobladoras y Pobladores de Chablekal.

En realidad, no es seguro que hayan muerto. Al inicio de su gestión, el actual comisario ejidal de Chablekal anunció a los ejidatarios que había depurado a los aproximadamente 60 empresarios que forman parte del padrón del ejido, empresarios externos a Chablekal interesados en hacer negocios con las tierras del pueblo, encabezados por Carlos Abraham.





La presencia de empresarios en los padrones de los ejidos yucatecos revela una de las mayores injusticias que vive nuestro estado: el ejido, lejos de representar a la mayoría de la población, pues representa apenas a poco más del 10 por ciento del pueblo —y excluye, sobre todo, a mujeres y jóvenes—, representa demasiado a los intereses de empresarios cuyos negocios generan ganancias que se concentran “en unas cuantas manos”, como reza el título de un libro de Jorge Bolio sobre la urbanización neoliberal de la periferia metropolitana de Mérida.

Actualmente, como se ha documentado en estas páginas, la Unión de Pobladoras y Pobladores de Chablekal defiende el polígono Misné Balam, el cual cuenta con una suspensión por parte del Tribunal Unitario Agrario para que el ejido no pueda parcelarlo ni venderlo.

“Vemos otra vez la mano del poder, del dinero, de la corrupción”, me comenta uno de los pobladores de la Unión de Chablekal a propósito de la injerencia de los empresarios en el ejido.

La situación actual de Chablekal, compartida por muchos otros ejidos que están sufriendo la privatización y mercantilización de sus tierras, contrasta con las actuales promesas de campaña de los candidatos a la alcaldía de Mérida.

¿Cómo hablar de sustentabilidad y de igualdad cuándo se deforestan cientos de hectáreas de tierras ejidales para hacer negocios que enriquecen a unos pocos empresarios?

Se podrá alegar que el problema agrario le corresponde a las instituciones agrarias, desde el ejido hasta la **Procuraduría Agraria** y el Tribunal Unitario Agrario.

No obstante, si hay decenas de empresarios interesados en formar parte de los ejidos, es porque existen condiciones políticas y económicas que les permiten hacer negocios con las tierras ejidales que se apropian.

Por un lado, como han documentado Gabriela Torres-Mazuera, Sergio Madrid y Raúl Benet en el informe “Tres décadas de privatización y despojo de la propiedad social en la Península de Yucatán” (2021), entre 2014 y 2015 hubo un aumento inusual de cambios de destino de tierra y cambios a dominio pleno en Yucatán, es decir, de privatización de tierras.

De acuerdo con los autores, la respuesta a este aumento “está en quien fuese el secretario de la SEDATU” entre 2013 y 2015, Jorge Carlos Ramírez Marín. “Durante esos años —plantean los autores—, las delegaciones peninsulares del RAN [Registro Agrario Nacional] y la PA [Procuraduría Agraria] estuvieron al servicio de los intereses empresariales vinculados a Ramírez Marín”.

<https://www.yucatan.com.mx/editorial/rodrigo-llanes-salazar-empresarios-ejidatarios-y-candidatos>

NOS ROBAN 783 HECTÁREAS (Sol Yucatán, Redacción, p. web).

Domingo 18 abril 2021

Yucatán. - Empresarios como David Lago Ancona, propietario de cientos de gasolineras G500 en el país, incluyendo Yucatán, «nos están despojando de 783 hectáreas que se están llevando del polígono», denunciaron ejidatarios de Ticimul.

«Aquí están varios empresarios involucrados, el grupo de la gasolinera G500, cuyo propietario es David Lago Ancona, Bachoco, estamos viendo la forma de traerlos para que escuchen la gente, los ejidatarios, de qué manera adquirieron las tierras, quién se las vendió, cuánto pagaron por ellas, porque hombres y mujeres de aquí de Ticimul nunca vendieron».





«Y por eso hemos llamado al Comisario Ejidal a la **Procuraduría Agraria** y ahí ha dicho que no tiene ninguna información del ejido, pero ya hace dos semanas ingresamos una demanda en el Tribunal Unitario Agrario, para que diga desde cuándo está sucediendo esto, la raíz del problema, porque él no ha querido apoyar al ejido», remarcó don Luis Fernando Ku Chuc, representante de los afectados.

Con esta actitud del Comisario Ejidal en turno, los ejidatarios presumen que está coludido con los corruptos y trata de evadirlos, pues ya en tres meses termina su gestión. «Siempre que se le ha citado se ha negado, sólo contestó que él no quiere saber nada del ejido, por lo que se le avisó que se presentaría la demanda en su contra por parte de 163 ejidatarios».

«Sin embargo, sabemos que los empresarios a través de sus abogados que los representan se han estado reuniendo con algunos ejidatarios y les han ofrecido dinero para que firmen documentos, eso cualquiera del pueblo lo haría, toda vez que hay mucha pobreza, no hay empleo y la situación de la pandemia los terminó de perjudicar», agregó el entrevistado.

Pero claramente, documentos en poder de Sol Yucatán revelan el nombre del empresario David Lago Ancona como representante de la inmobiliaria Lamol; es decir, es sabido que es dueño de cientos de gasolineras G500 en el país, sin faltar Yucatán.

A este sujeto lo representa la Licenciada Martha Leticia Molina Casares, además de que en escritura pública número 531, de fecha 23 de julio del 2007, otorgada en la Ciudad de Mérida, cuya fe la da el abogado José María Vargas Sansores, titular de la Notaría Pública Número 5 en esta capital yucateca, otorga la división en 34 partes.

(<https://solyucatan.com/nos-roban-783-hectareas/>)

Frena a los campesinos cierre en dependencias (El heraldo Aguascalientes, Redacción, p. web).

Domingo 18 abril 2021

Aguascalientes. - Campesinos de Aguascalientes urgen a las autoridades federales que inciden en el campo, que retomen sus labores cotidianas, pues la parálisis generada en algunas dependencias a raíz de la pandemia, ha dejado rezago importante en los trámites y por lo tanto, en perjuicio de pequeños productores.

El delegado de la Confederación Nacional Campesina en la entidad, Carlos Estrada Valdés, expresó que la etapa más crítica de la pandemia ha pasado, pues inclusive a nivel federal, se hace el reconocimiento que Aguascalientes ha avanzado en materia sanitaria, por lo que no hay explicación del por qué dependencias como la Procuraduría Agraria, el Registro Agrario Nacional e inclusive la Comisión Nacional del Agua, siguen cerradas a las necesidades de la gente del campo.

PUERTAS CERRADAS. En el más de un año de pandemia, el campo no ha parado de trabajar, inclusive, ha sido el único sector que se ha mantenido activo y con posibilidades de crecimiento, pero los campesinos se han topado con puertas cerradas a los trámites que se quedaron trabados en dependencias federales, a las que se urge vuelvan a atender las actividades elementales.

En el caso de la **Procuraduría Agraria** y Registro Agrario Nacional, “tienen cerradas sus oficinas, no atienden a los hombres y las mujeres del campo en las actividades elementales que deben desarrollar, tenemos casos donde personas mayores han fallecido y los sucesores ejidales que deben seguir trabajando la tierra, piden regularizarlas y no han podido hacerlo”.





NADIE CONTESTA. Es entendible que siga el temor de parte de empleados de esas dependencias y prefieran tratar de arreglar los asuntos vía telefónica, pero “el problema es que dicen estar trabajando pero no contestan las llamadas”, ante esto, Estrada Valdés insistió que debe tenerse una estrategia para que vuelvan a atender y resolver los requerimientos de la gente del campo que necesita los servicios de esas instancias que dan legalidad y certeza a la tenencia de la tierra. Indicó que hay trámites como sucesiones, titulaciones, y todo lo que al RAN le compete realizar y que no se está haciendo.

[\(https://www.heraldo.mx/frena-a-los-campesinos-cierre-en-dependencias/\)](https://www.heraldo.mx/frena-a-los-campesinos-cierre-en-dependencias/)

DELINCUENTES EN LA PROCURADURÍA AGRARIA (Sol Yucatán, Redacción, p. web).

Sábado 17 abril 2021

Yucatán, Hunucmá. - Jorge Estrella, Visitador de la **Procuraduría Agraria**, parece que ha inventado su propia ley por órdenes de Rafael Acosta Solís y sus empresarios, pues organiza asambleas en el parque de esta comisaría, en las que a fuerza quiere imponer a un secretario del Comisariado Ejidal, en sustitución del que ocupaba el cargo, Luis Roberto Koyoc Canché (Q.E.P.D.), quien falleció recientemente.

Sin embargo, se le olvida a este funcionario corrupto que la suplente, María del Carmen Ek Canché, tomó esta responsabilidad inmediatamente.

Pero los que quieren imponer a su secretario, parte de los ejidatarios corruptos que siguen a los ex comisarios ejidales Eleuterio Koyoc Canché y Cleofas Franco Ek, guiados por su líder y asesor, Crescencio Koyoc Ek, a pesar de que saben que ellos vendieron sus tierras, más de dos mil hectáreas, a Rafael Acosta y un grupo de empresarios, no asistieron a la asamblea y, entonces, el mal influenciado Visitador, quien ha faltado a la lealtad y al compromiso con los campesinos, Jorge Estrella, decidió reprogramar una nueva asamblea.

El pueblo se pregunta por qué tanta insistencia de este funcionario de la Procuraduría Agraria en querer imponer a un secretario que esté a modo, a las órdenes de Rafael Acosta y sus tranzas, por lo que hay quienes dijeron que no lo permitirán, ya que legalmente el que debe ocupar el cargo de secretario es la suplente, pero todo parece indicar que el Visitador ha inventado su propia ley.

Quizás la titular de la Procuraduría Agraria, Rita Chuil, no esté enterada, dijeron los inconformes; esa sería la única esperanza que se tenga, que la funcionaria le ponga un alto a este Visitador, que seguramente se ha corrompido por unos miles de pesos, como lo hicieron en su momento los que fueron echados a la calle en meses anteriores.

El Artículo 37 de la Ley Agraria Vigente dice: «los miembros del Comisariado y del Consejo de Vigilancia, así como sus suplentes, serán electos en asamblea. El voto será secreto y el escrutinio público e inmediato.

En caso de que la votación se empate, se repetirá esta y si volviera a empatarse se asignarán los puestos por sorteos entre los individuos que hubiesen obtenido el mismo número de votos».

«Las candidaturas a puestos de elección que integran el comisariado ejidal y el Consejo de Vigilancia deberán integrarse por no más del 60 por ciento de candidatos de un mismo género, pudiendo aspirar a cualquiera de los puestos indistintamente. Para los comisarios y secretarios auxiliares con que cuenta el Comisariado Ejidal se procurará la integración de las mujeres».

[\(https://solyucatan.com/delincuentes-en-la-procuraduria-agraria/\)](https://solyucatan.com/delincuentes-en-la-procuraduria-agraria/)





Kimbilá, al Tren Maya (Diario de Yucatán, Candelario Pech Ku, p. web).

Sábado 17 abril 2021

Yucatán, Izamal. - El ejido de Kimbilá se subirá al proyecto del Tren Maya si mañana domingo aprueba la expropiación de sus tierras para ese proyecto que ejecuta el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), organismo del gobierno federal.

Se averiguó que debido a las dificultades presentadas en los ejidos de Xanabá, Cuauhtémoc, ambos en Izamal, y de Sudzal y a las inconsistencias del trazo de la ruta del Tren Maya para liberar los derechos de vía del proyecto, Fonatur y el despacho Barrientos y Asociados ahora exploran la posibilidad que ese ferrocarril cruce por terrenos ejidales de Kimbilá.

Para ello, en la casa ejidal de esta comisaría se pegó la convocatoria fechada el viernes 9 de abril para que los ejidatarios asistan mañana domingo a las 11 de la mañana a la reunión que, de tener quórum, se instalará como asamblea sobre el proyecto del Tren Maya.

Según la convocatoria, firmada por el comisario ejidal, Santos Teobaldo Pat May, el orden del día es que primero se hará el pase de lista.

Luego se verificará el quórum y en su caso la instalación de la asamblea.

La Ley Agraria establece que cuanto se trata de la primera convocatoria, se necesita que asista el 50% más uno del total de los ejidatarios empadronados para que se pueda instalar la asamblea de manera legal.

El tercer punto será nombrar la mesa de debates.

“Presentación del proyecto denominado Tren Maya a cargo del Fonatur e información sobre la afectación del trazo en tierras ejidales” será el cuarto punto

El quinto será “Intervención de la **Procuraduría Agraria** para explicar a la asamblea la figura de la expropiación y el procedimiento a seguir con motivo del trazo de Tren Maya”.

Como sexto punto, “Presentación y, en su caso, aprobación de los términos del Convenio de Ocupación Previa de las áreas ejidales que serán afectadas por el trazo del Tren Maya con una superficie de 06-35-62.60 hectáreas”.

(<https://www.yucatan.com.mx/yucatan/kimbila-al-tren-maya>)

El derecho agrario y sus implicaciones agroproductivas (YouTube, Canal: Agronomía UAM Xochimilco, p. web).

Viernes 16 abril 2021

Conferencia-taller, impartida por la **Procuraduría Agraria** para estudiantes de la Licenciatura en Agronomía de la UAM Xochimilco.

(https://www.youtube.com/watch?v=PRbqxzozl_k&ab_channel=Agronom%C3%ADaUAMXochimilco)

Sector Agrario

Evalúan avance de Tren Maya (El Universal, Alberto Morales, p. web).

Domingo 18 abril 2021

El presidente Andrés Manuel López Obrador y el empresario Carlos Slim Helú sostuvieron un desayuno en Palenque, Chiapas, como parte de la gira de trabajo privada del titular del Ejecutivo federal para supervisar el avance de la megaobra del Tren Maya.

El encuentro se dio en la quinta de Palenque, propiedad del presidente López Obrador.

“Desayuné en Palenque con Carlos Slim porque estamos evaluando el avance en la construcción del Tren Maya y su empresa tiene un tramo a su cargo”, destacó el Mandatario.





En un mensaje, por medio de su cuenta de Twitter, el jefe del Ejecutivo le presumió al presidente de Grupo Carso sus árboles maderables.

“También hablamos de otros temas y le mostré la ceiba más grande que tengo en la quinta”, escribió López Obrador.

En abril del año pasado, el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) adjudicó al consorcio conformado por Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V. (CICSA) y la española FCC, S.A. de C.V, un contrato para el suministro de materiales y construcción de plataforma y vía del Tren Maya, correspondientes al tramo Escárcega-Calkiní, por un monto de más de 18 mil 500 millones de pesos.

CICSA participa con 50% y FCC con otro 50%.

El segundo tramo comprende 172 kilómetros que correrán de Escárcega a Calkiní.

Mantiene privacidad

El viernes pasado, luego de su conferencia, el presidente López Obrador tomó un vuelo comercial y viajó a Villahermosa, Tabasco, donde comenzó su segunda gira de trabajo privada por la veda electoral.

Aunque fue abordado por la prensa y por una ciudadana que quiso detenerlo para exponerle un problema, el convoy presidencial siguió de largo de camino a Palenque para constatar los avances del primero tramo en la construcción del Tren Maya.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/evaluan-avance-de-tren-maya>

Consejo del Infonavit aprueba nuevas reglas de crédito (El Economista, Redacción, p. web).

Domingo 18 abril 2021

Luego de la promulgación de la reforma de la ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), el consejo de administración de este organismo ha aprobado las nuevas reglas para el otorgamiento de crédito, por lo que se perfila el anuncio de nuevos esquemas crediticios por parte de la hipotecaria del Estado.

El Infonavit informó que estas nuevas reglas prevén el otorgamiento de créditos subsecuentes por parte del organismo, la adquisición de viviendas y terrenos, y se buscará un mayor acceso al financiamiento por parte de los los derechohabientes de la institución.

“A partir de la aprobación de estas reglas, el Instituto emprenderá un proceso de revisión de todas las opciones de financiamiento que ofrece actualmente para validar que estén alineados a las nuevas disposiciones de otorgamiento de crédito”, detalló el organismo en un comunicado.

De acuerdo con el Infonavit, para la adquisición de viviendas, las reglas recién aprobadas establecen que los inmuebles adquiridos deberán contar con acceso pavimentado, áreas verdes y de equipamiento urbano conforme a la normativa de cada entidad, así como acceso a opciones de movilidad adecuada y esquemas formales para el mantenimiento y operación de áreas de uso común.

Asimismo, para la compra de terrenos, las reglas determinan que los mismos no podrán ubicarse en zonas de riesgo alto y deberán contar, a pie de lote, con acceso y conexión efectiva y definitiva a energía eléctrica, agua potable, desalojo de aguas residuales y pluviales, alumbrado público, telecomunicaciones y recolección, así como disposición de residuos sólidos, entre otros aspectos.

<https://www.economista.com.mx/sectorfinanciero/Consejo-del-Infonavit-aprueba-nuevas-reglas-de-credito-20210418-0014.html>





Sector Agropecuario

Con satélites, drones y apps buscan mejorar el cultivo de caña en México (El Sol de México, Bertha Becerra, p. web).

Domingo 18 abril 2021

El Colegio de Postgraduados, campus Tabasco, en vinculación con la Agencia Espacial del Reino Unido, organismo operador del satélite Sentinel II y la Universidad de Nottingham, buscan innovar el sistema de seguimiento de cultivo de caña de azúcar, en las regiones productoras del sureste de la República que abastecen a los ingenios Santa Rosalía, en Cárdenas, Tabasco; La Joya, en Campeche, Campeche y El Potrero, en Córdoba, Veracruz.

A través del teléfono celular, los productores cañeros tienen acceso a una aplicación que correlaciona instrumentos de medición especializada: datos satelitales e imágenes de drones, que vinculan información detectada de forma remota con datos en tiempo real de las labores tradicionales.

La aplicación busca innovar el sistema de seguimiento del cultivo de caña de azúcar, mediante la conexión con equipos de análisis de planta, suelo, agua y ambiente y paquetes técnicos, sistemas de mercadeo, cosecha y servicios transversales como insumos y transporte, entre otros.

Con esto, se busca alcanzar mayor comunicación con las agroindustrias en busca de mejorar los sistemas de recepción y procesamiento de la producción, dijeron los expertos del Colegio de Postgraduados.

El desarrollo de este modelo pretende proporcionar información predictiva a partir de datos obtenidos por teledirección y en tiempo real en tierra, lo cual ayudará en la toma de decisiones para mejorar las labores tradicionales del campo cañero.

La interacción de los agricultores con nuevas herramientas posibilita nuevas formas de trabajo para el mediano plazo, principalmente en el seguimiento de los cultivos en tiempo real, la previsión de diversas labores como el control de plagas, fertilización y riego, y con ello, la predicción de la cosecha.

(<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/sociedad/con-satelites-drones-y-apps-buscan-mejorar-el-cultivo-de-cana-en-mexico-6612428.html>)

[Para consultar fechas atrás >>>](#)

Dirección General de Comunicación Social de la Procuraduría Agraria dqcs@pa.gob.mx





Busca AMLO pacto migratorio a través de Sembrando Vida



Lunes 19 abril 2021 / Alberto Morales

El presidente Andrés Manuel López Obrador planteará a su homólogo de Estados Unidos, Joe Biden, un acuerdo regional para ordenar el flujo migratorio, con el cual los indocumentados puedan obtener la ciudadanía estadounidense en seis años.

Lo anterior, por medio de la extensión del programa Sembrando Vida, que da empleo a cambio de un jornal, a los países de Centroamérica.

Se trata, explicó el Presidente de México, de una tercera etapa del acuerdo comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), que contemplará otorgar visas de trabajo y la nacionalidad estadounidense a los migrantes de México, Guatemala, El Salvador y Honduras que participen en Sembrando Vida. En un video, López Obrador dijo que en la próxima Cumbre de Líderes Climáticos, a realizarse el jueves en Estados Unidos, le propondrá a Biden la expansión de ese programa





Sembrando Vida paga un jornal de 4 mil 500 pesos mensuales a quien siembre árboles frutales y maderables en su parcela, y en México da empleo a 400 mil campesinos que han sembrado un millón de hectáreas, dijo.

Desde su quinta de Palenque, Chiapas, el Mandatario federal dijo que desde marzo se desbordó el fenómeno migratorio y que los polleros están surgiendo, además de que cobran bastante y llevan niños, lo que calificó como inhumano, cruel e indeseable.

“Podríamos hacer un acuerdo, decir: ‘Te apoyamos para que siembres tu parcela, café, cacao, te apoyamos tres años (...) Ya que tengas tu cultivo tienes derecho en automático a una visa de trabajo por seis meses a Estados Unidos, vas seis meses y regresas a tu pueblo, y luego de tres años de tener una visa de trabajo, con buen comportamiento, ya tienes derecho a solicitar tu nacionalidad estadounidense”, explicó.

Aseguró que, con esta propuesta, además de apoyar a El Salvador, Honduras y Guatemala, también se ayudará a los mexicanos de Chiapas, Campeche, Veracruz, Oaxaca y Tabasco.

Expuso que en tres años se podría sembrar 3 millones de hectáreas y dar hasta un millón 200 mil empleos a centroamericanos y mexicanos, lo que, afirmó, permitirá a los países ordenar el flujo migratorio.

El Jefe del Ejecutivo aseguró que no se trata de rechazar y aplicar medidas coercitivas, pues las personas que salen de sus países se dedican a trabajar, quienes, dijo, en vez de optar por el camino de las conductas antisociales se echan a andar entre peligros.

“La fuerza de trabajo de México y de Centroamérica es joven, se va a requerir, se va a necesitar. Qué pasaría sin los mexicanos en Estados Unidos (...) o un día sin mexicanos en Canadá, ¿por qué no ordenamos el flujo migratorio? Nos complementamos, esa es la manera de fortalecer la actividad productiva de América del Norte”, indicó.

El presidente López Obrador advirtió que, si América no está unida, Asia la superará: “Podemos llegar a un buen acuerdo, complementándonos con tecnología, con inversiones, con fuerza de trabajo y, sobre todo, a partir de gobiernos democráticos”.

Cambio climático

Para ayudar a mitigar los efectos ambientales negativos, en la Cumbre de Líderes Climáticos, México pondrá límites a su producción petrolera y aprovechará las energías limpias, como la termoeléctrica para generar electricidad.

El Ejecutivo federal expresó que, además del programa Sembrando Vida, con el cual México ha logrado cultivar más de un millón de hectáreas de árboles maderables y frutales, se propondrá no extraer más petróleo crudo.





“Aunque tenemos muchas reservas, ya no vamos a vender nuestro petróleo crudo, vamos a procesar toda nuestra materia prima en México y vamos a dejar de comprar las gasolinas en el extranjero, esto significa que, en vez de extraer como se hacía antes, 3 millones 400 mil barriles diarios, vamos a poner un tope de no pasar de 2 millones, esto es dejar petróleo a las nuevas generaciones”, detalló.

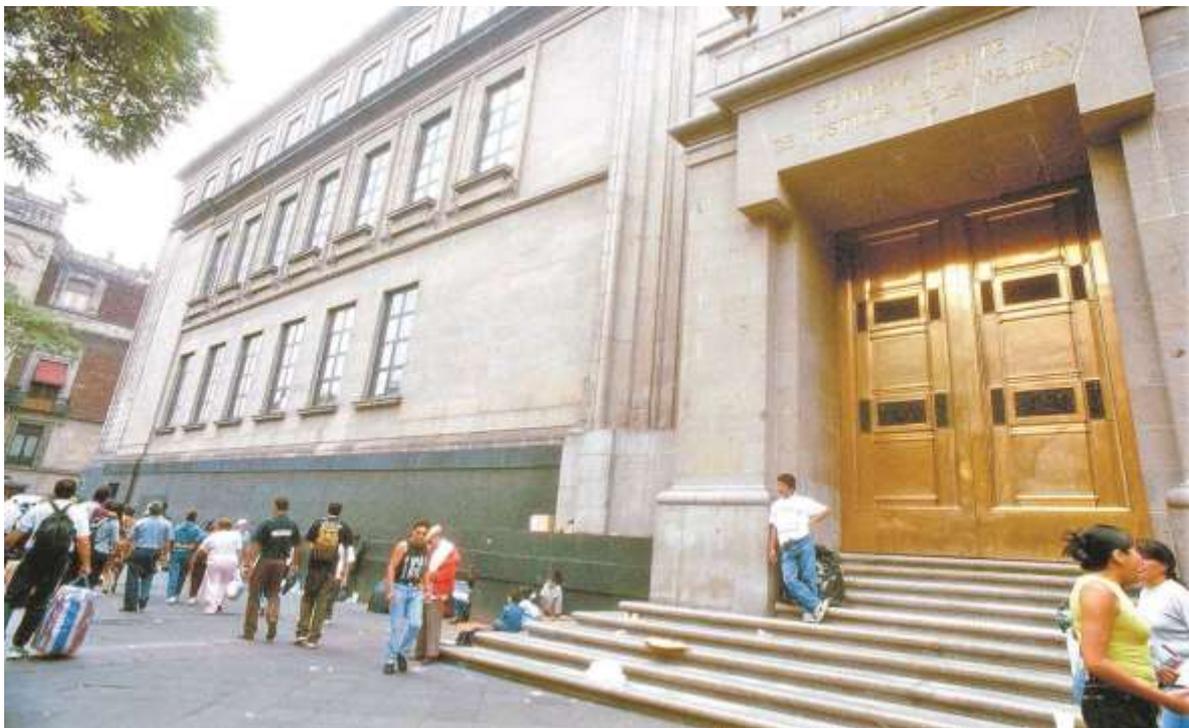
Señaló que la otra propuesta para mejorar el medio ambiente es que nuestro país invertirá en las hidroeléctricas nacionales que tienen equipos obsoletos y turbinas de hace 40 años, para sustituirlas y producir más con la misma cantidad de agua.

“La producción de energía eléctrica con agua es lo más limpio que hay y lo más barato, vamos a intervenir en 14 grandes hidroeléctricas con nuevas turbinas y no usar combustóleo, eso le vamos a plantear a Biden, nuestra aportación para que cuidemos nuestro mundo y cuidemos nuestra naturaleza”.





Ampliar el mandato de Zaldívar, un asalto a la justicia: HRW



Lunes 19 abril 2021 / Redacción

El presidente Andrés Manuel López Obrador amenaza la independencia judicial en México, advirtió el director de Human Rights Watch (HRW) para las Américas, José Miguel Vivanco.

Vivanco criticó la decisión del Senado de la República que se tomó en la sesión del pasado jueves para extender dos años el mandato del ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), Arturo Zaldívar Lelo de Larrea.

La iniciativa aún debe ser votada en la Cámara de Diputados; sin embargo, Vivanco subrayó que “el proyecto viola el artículo 97 párrafo 4 de la Constitución”, el cual marca que el plazo máximo que puede permanecer el presidente de la Corte en el cargo es de cuatro años, sin opción de reelección para el mandato inmediatamente posterior.





A través de Twitter, Vivanco recordó que, al extender el mandato del titular de la Suprema Corte, “el presidente López Obrador, quien tiene mayoría en el Senado, se asegura una mayoría de cuatro de los siete miembros del Consejo de la Judicatura”, dado que el presidente de la SCJN es integrante de la misma, mientras que de los otros seis “uno es elegido por el Presidente de la República; dos, por el Senado (de mayoría oficialista) y tres, por la Corte Suprema”.

Vivanco lanzó la pregunta de por qué preocupa que el Jefe del Ejecutivo tenga mayoría automática en el CJF, y respondió: “Porque con cuatro votos puede tomar algunas decisiones trascendentales, tales como aprobar el retiro forzoso de jueces”.

De conseguir un voto más, el Mandatario “tendría una mayoría calificada de cinco jueces, lo que le permitirá nombrar, sancionar y remover jueces”.

También retomó el caso del juez Juan Pablo Gómez Fierro, que otorgó una suspensión provisional contra la reforma eléctrica del Presidente, quien a su vez pidió investigar al juzgador. Vivanco acusó al mandatario López Obrador de querer “sancionar a un juez sólo por fallar en su contra”.

En ese sentido, Vivanco concluyó llamando el intento de extender el mandato de Zaldívar como un “asalto a la justicia” y publicó un video de la conferencia matutina en la que López Obrador se manifestó a favor de extender el mandato de Zaldívar, de quien dijo tenerle confianza y en el que añadió que lo más importante es mantenerlo en el Consejo de la Judicatura.

Morena ve la vía popular

Ayer, el senador Martí Batres Guadarrama (Morena) anunció que presentará una iniciativa para que los ciudadanos puedan elegir a dos nuevos integrantes del Consejo de la Judicatura Federal, a través del voto universal, libre, directo y secreto.

Se trata de un proyecto para reformar el artículo 100 de la Constitución, que busca que la ciudadanía intervenga directamente en un órgano del Poder Judicial. “No elegiría a jueces, pero sí a una parte del órgano que fiscaliza, que vigila a jueces, magistrados y ministros”, aclaró.

En conferencia de prensa, el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales asentó que el Poder Judicial tiene que transformar su relación con la sociedad, pues se ha criticado, con justa razón, su lejanía con los ciudadanos. Batres explicó que se propone la elección de un hombre y una mujer del más alto nivel, con los requisitos que se exigen para los demás integrantes del Consejo de la Judicatura Federal, cuyo proceso sería organizado por el Instituto Nacional Electoral (INE).



 **El Sol de México**

Este lunes Senado inicia discusión de ley de hidrocarburos y subcontratación



Domingo 18 abril 2021 / Gabriela Xantomila

Este lunes el Senado inicia el análisis y discusión de las reformas que tienen que ver con la Ley de Hidrocarburos y la subcontratación laboral para eliminar el outsourcing que modifica diversas leyes.

Ambas reformas son del Ejecutivo federal y fueron enviadas a la Cámara de Diputados, que a su vez aprobó en distintos momentos y envió al Senado como minutas. Las dos reformas han sido polémicas y encontró el rechazo de los partidos de oposición, por lo que es de esperar un ríspido debate.

La minuta que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Hidrocarburos actualización y regula el almacenamiento mínimo de petrolíferos, la negativa ficta en el procedimiento de trámite de los permisos, revocación de permisos en caso de reincidencia en el incumplimiento de diversas disposiciones aplicables en materia de hidrocarburos y petrolíferos.

También, robustece el marco jurídico en materia de contrabando de combustibles, y suspensión de permisos por peligro inminente para la seguridad nacional, la seguridad energética o para la economía nacional.





Se busca que los solicitantes de permisos demuestren, cuando así sea requerido por otra disposición jurídica, la capacidad de almacenamiento legalmente establecida; evita que por el simple transcurso del tiempo se ceda un permiso para llevar a cabo un cabo las actividades del sector energético a algún agente que pudiera no estar calificado para ello o tener algún impedimento jurídico, lo que a la postre podría poner en riesgo la seguridad nacional y seguridad energética.

Incluye como causal de revocación de permisos emitidos por la Secretaría de Energía (Sener) o la Comisión Reguladora de Energía (CRE), la comisión del delito de contrabando de hidrocarburos, petrolíferos y petroquímicos, y que haya sido así determinado por resolución firme de autoridad competente, salvaguardado de este modo los derechos del debido proceso.

Incorpora la posibilidad de que la Sener o la CRE pueden llevar a cabo la suspensión de los permisos que emitieron, a fin de garantizar los intereses de la nación y dejar a salvo los derechos de terceros. Establece la revocación del permiso a los permisionarios que alteren la cantidad, calidad y medición de hidrocarburos y petrolíferos, así como a aquellos que modifiquen sistemas, ductos o instalaciones sin autorización.

Asimismo, para este lunes a las 11:00 horas está programada la discusión de la minuta que regula la subcontratación, reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, Ley Federal del Seguros Social, de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, del Código Fiscal de la Federación, de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado y de la Ley Reglamentaria del Apartado B, del Artículo 123 de la Constitución.

A esta reforma los diputados aprobaron cambios legales que eliminan la figura del outsourcing en el sector privado y público, así como dar más tiempo al Gobierno federal para transitar a la nueva reforma laboral.

La entrada en vigor de todos estos cambios principalmente a la Ley Federal del Trabajo, será obligatorio para empresas en agosto, y los gobiernos federal y estatal, en el ejercicio fiscal de 2022.

Entre los argumentos de los legisladores, que este modelo de contratación, aunado a la crisis suscitada por la pandemia de enfermedad originada por el virus SARS-CoV2 (Covid-19), provocó que se desatara una serie de despidos masivos de personas trabajadoras por parte de algunos patrones. Esta práctica se facilitó dado que gran parte de las personas trabajadoras en régimen de subcontratación cuentan con contratos laborales por tiempo determinado.





INE seguirá aplicando la ley puntualmente: Lorenzo Córdova



Domingo 18 abril 2021 / Víctor Gamboa Arzola

El presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, advirtió que independientemente de la competencia entre partidos y candidaturas y de sus posicionamientos en ocasiones estridentes en el debate público, las autoridades electorales seguirán aplicando la ley puntualmente y convocando a la ciudadanía a informarse, involucrarse y participar en el proceso electoral.

En su acostumbrado mensaje dominical en redes sociales, el consejero presidente del INE destacó que a 48 días de la jornada electoral y mientras las campañas electorales están en plena marcha, el INE avanza en la organización de los comicios y la preparación de todas las medidas de seguridad que hagan de este proceso electoral “un ejercicio democrático, libre de interferencias indebidas y libre también de contagios” de Covid-19.





Recordó que el INE inició esta semana los simulacros de las medidas sanitarias que se aplicarán en cada una de las casillas en la jornada electoral del 6 de junio, en coordinación con los 32 organismos públicos locales electorales el país. Remarcó que se llevan a cabo los ejercicios necesarios para garantizar a la ciudadanía que podrá emitir su voto libre y sin riesgos de contagio de Covid-19. Lorenzo Córdova subrayó que entre las medidas que se van a instrumentar en las más de 162 mil casillas se instalarán, destacan la sanitización previa de los espacios que serán ocupados, la señalización de sana distancia y del flujo de votantes, los carteles informativos sobre medidas sanitarias, la aplicación de gel antibacterial al ingreso y a la salida de la casilla.

Igualmente, destacó el uso obligatorio de cubrebocas, el uso de toallas sanitizantes para limpiar espacios y los materiales de uso común; la sana distancia entre funcionarios, representantes de partidos y observadores electorales; la limpieza de los lugares de votación, al menos cada tres horas; el uso de caretas para los funcionarios de casilla y el acceso a sólo dos votantes simultáneamente en cada casilla, entre otras medidas.

El presidente del INE resaltó que en el simulacro de esta semana en la ciudad de México se pudieron afinar algunos de los protocolos que se aplicarán el día de los comicios, mismos que estarán puesto a punto con ejercicios similares en todas las entidades del país, en las que más de un millón 460 mil personas instalarán y cuidarán las casillas, recibirán y contarán los votos de sus vecinos y darán certeza, legalidad y confianza al proceso electoral.





EL ECONOMISTA

Campañas políticas: sin propuestas y polarizadas



Lunes 19 abril 2021 / Rolando Ramos

La falta de propuestas, la polarización y el discurso de odio es lo que distingue la campaña electoral entre los distintos partidos políticos que disputarán el próximo 6 de junio, en las urnas, más de 20,000 cargos públicos, entre ellos 15 gubernaturas, coincidieron especialistas de la UNAM.

“Es una campaña que está cargada de mensaje político... de posturas encontradas. La ciudadanía, inclusive, está polarizada. También veo falta de renovación de los cuadros partidistas.

“Hay una clara falta de propuestas. Lo que más se está viendo son los ataques entre la parte que señala el presidente de la República como conservadores y de querer regresar al estatus anterior, y los partidos de oposición atacando las fallas del gobierno y sin lograr estructurar propuestas viables, concretas, que no tengan que ver sólo con el retorno al pasado, sino que sean viables según el contexto que estamos viviendo como la pandemia, la crisis económica...

“La ciudadanía requiere propuestas concretas... y de parte del gobierno acciones concretas más que críticas al pasado”, afirmó David Morales González.





El especialista en procesos políticos de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán, consideró que el ambiente político “está enrarecido porque el árbitro, el (Instituto Nacional Electoral) INE, ha tomado decisiones que afectan intereses, a los distintos actores políticos, incluido el Ejecutivo federal.

“Este panorama afecta, desde luego, el desarrollo correcto del proceso electoral porque en el centro está la confianza de los ciudadanos hacia las instituciones”. Puso como ejemplo los casos de Guerrero y Michoacán en los que el INE decidió cancelar los registros de los candidatos de Morena a gobernadores, Félix Salgado y Raúl Morón, y los afectados no lo aceptan.

“La violencia política no ayuda. Ojalá que esta situación enrarecida por el enfrentamiento entre el INE y los distintos actores políticos no sirva para generar un clima de violencia y que la solución sea la vía institucional y la participación de los ciudadanos”.

Sonia Juárez Moreno, académica de la FES Aragón, resumió: “No hay propuestas”.

En todo caso, explicó, “las propuestas de los partidos son las mismas de siempre. Ahora resulta que todos quieren defender a la mujer; el gobierno quitó el apoyo para guarderías, y ahora PRI, PAN y PRD prometen que esos apoyos regresarán”.

“Entendiendo que son nuevos tiempos, nuevos candidatos, las propuestas de campaña también tendrían que ser diferentes. No he escuchado, por ejemplo, que propongan la creación de hospitales para que toda la gente sobreviviente de Covid pueda ser atendida. Esa sería una buena propuesta, viable. No existen esas propuestas”, lamentó.

Hay un discurso de odio en las campañas, comentó, porque todo lo que hace el contrario es atacado.

Impugnaciones a la vista

Morales González advirtió que la judicialización de la elección en curso, que tiene que ver con que prácticamente todas las decisiones son llevadas al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), hace prever que serán los magistrados los que definirán a muchos ganadores en los comicios próximos.

“Por el número de cargos en disputa hay alta posibilidad de que los procesos, tanto a nivel local como federal, serán temas que terminará resolviendo el tribunal porque se impugnarán varias elecciones, por distintos motivos”, completó.

Juárez Moreno sugirió que, ante la falta de propuestas, el ciudadano se informe qué plantea cada partido, directamente en sus plataformas y estatutos, a fin de poder decidir el sentido de su voto de manera razonada, y analizar muy bien el perfil de los candidatos, sobre todo que no tengan investigaciones penales en curso.





El experto comentó que sus alumnos, que forman parte del electorado más joven, cuestionan que no hay perfiles nuevos y que los candidatos son los mismos de siempre.

“El que ya fue presidente municipal, diputado local, luego senador, ahora quiere ser gobernador... pero a la juventud ya no la engañan”.

Apelan ante TEPJF resoluciones sobre Salgado y Morón

Morena impugnó, por segunda vez, ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la nueva resolución del Instituto Nacional Electoral (INE) que confirmó la cancelación de los registros de Félix Salgado y Raúl Morón Orozco como sus candidatos a gobernadores de Guerrero y Michoacán.

Los correspondientes recursos de apelación fueron presentados ante el INE, el fin de semana, por Sergio Gutiérrez Luna, representante de Morena ante el Consejo General de la institución, acompañado de Salgado.

Tal como anticipó desde el martes de la semana pasada cuando por seis votos contra cinco la autoridad electoral determinó, en acatamiento del fallo correspondiente del máximo tribunal electoral, ratificar el sentido de su primera resolución de cancelar las candidaturas de sus dos contendientes, Morena presentó sus impugnaciones para continuar por la vía jurisdiccional, en su intento porque a sus militantes les sean restituidas sus candidaturas.

El INE sancionó a Salgado y Morón con la cancelación de sus registros, por no entregar en tiempo y forma sus informes de gastos de precampaña.

Aun cuando el TEPJF no tiene un plazo fatal para resolver las dos impugnaciones, reconocieron, tendrá que hacerlo "en el menor tiempo posible" porque la campaña en Guerrero inició desde el 5 de marzo y en Michoacán desde el 4 de abril.





Ven oportunidad para México en mercado de EU



Lunes 19 abril 2021 / Héctor Usla

China está perdiendo participación de mercado en Estados Unidos, por lo que México tendría que estar impulsando políticas públicas que le permitan aprovechar esta situación y afianzarse como el principal socio comercial de la economía más grande del mundo, señaló Luis de la Calle, director general en De la Calle, Madrazo, Mancera.

En el primer bimestre del año, México volvió a convertirse en el principal socio comercial de Estados Unidos, al representar el 14.9 por ciento del comercio total, cifra ligeramente superior a la participación de 14.7 de China, aunque los expertos consideran que esta brecha podría incrementarse mediante una serie de acciones que incentiven la inversión.

En entrevista, De la Calle consideró que hay cuatro factores en los que el Gobierno de México debería trabajar para que su comercio exterior sea un motor mucho más potente.

En primer lugar, puntualizó que no se han realizado las inversiones necesarias en materia de logística, por lo que es importante mejorar los sistemas ferroviarios, aeroportuarios y portuarios del país, además de que existe la oportunidad de crear nuevos vínculos comerciales con la costa este de EU.





Como segundo punto, expresó que durante la actual administración no se ha puesto énfasis en la inversión tecnológica.

“Nuestra carrera con China consiste en una competencia tecnológica. Hay que apostar por ello, además, Estados Unidos está manejando un paquete muy ambicioso de recuperación económica y las empresas tecnológicas estadounidenses están buscando dónde invertir este dinero en lugar de China, México tiene que ganar ese mercado”, detalló.

Este último punto está vinculado con el siguiente, ya que México no está enviando señales de certidumbre en el sector energético, lo que es un factor que podría obstaculizar la llegada de nuevas inversiones.

Para recibir este tipo de capitales es indispensable ofrecer energía eléctrica abundante y barata, así como ingenieros de altísima calidad, agregó Luis de la Calle.

“A pesar de todo lo que hemos visto con la Ley de la Industria Eléctrica y la Ley de Hidrocarburos, México sigue siendo un país altamente competitivo, hemos atraído inversión a pesar de la pandemia y de políticas públicas anti-inversión, pero si hiciéramos las cosas bien, el volumen de inversión sería mucho más grande”, subrayó.

Finalmente, el último factor en el que debe trabajar más el Gobierno de México consiste en asegurar el Estado de derecho.

Vladimiro de la Mora, presidente de AmCham México, expresó que es el momento de prepararse y aumentar la competitividad de México como socio comercial, sobre todo en un momento crítico para la recuperación económica de ambos países.

“Con su ventaja geográfica y los beneficios del T-MEC, México tiene la oportunidad de seguir consolidándose como el socio prioritario de Estados Unidos. La agilidad en el proceso de vacunación y la medida en que México envíe mensajes de confianza para la inversión, serán elementos clave para seguir fortaleciendo esta alianza”, indicó.

Necesarias, acciones acertadas

Para el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP) existen oportunidades para México que requieren la toma de decisiones y acciones acertadas en política económica para atraer inversión.

“Paradójicamente México tiene ahora posibilidades de no solamente lograr una recuperación del crecimiento económico, sino más aún, de incrementar su potencial. No obstante, el reto es que las políticas públicas se aboquen a ello con determinación”, señaló en un reporte.

Para aprovechar las oportunidades de mayores exportaciones, indicó, es necesario atraer inversión que llene los espacios abandonados por otros países hacia el mercado de Norteamérica.





Esto ayudaría a fortalecer las cadenas de oferta hacia empresas ya establecidas, y al mismo tiempo, facilitaría la proveeduría nacional para elevar el valor agregado nacional.

Señaló que el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) ya trabaja en algunos proyectos, pero es muy importante que la autoridad haga suya esta política industrial.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



EL UNIVERSAL

Regresan hoy a escuelas en Campeche; docentes, aún con dudas



Lunes 19 abril 2021 / Leobardo Pérez

Campeche. - Con 137 escuelas primarias de comunidades rurales y donde hay problemas de conectividad, Campeche se convertirá hoy, oficialmente, en el primer estado en reactivar las clases presenciales, tras un año de haber sido suspendidas por la pandemia de Covid-19.

Sin embargo, los maestros no están del todo convencidos y consideran que primero se debe garantizar la sanitización de todos los centros educativos y la segunda dosis de la vacuna.

Los primeros planteles en reabrir corresponden a 104 escuelas primarias generales y 33 de educación indígena, a las que asisten 5 mil 900 alumnos y 278 profesores. Según el titular de la Secretaría de Educación de Campeche, Ricardo Koh Cambranis, la semana pasada los planteles fueron limpiados y sanitizados.





Ante este regreso a las aulas, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) señaló que los maestros no se niegan al retorno, incluso, dijo, son los más interesados; sin embargo, primero se tiene que garantizar que se cuenta con todas las medidas de seguridad sanitaria y que los docentes ya cuenten con las dos dosis de la vacuna contra Covid-19.

“Mientras no se tengan todas esas cosas, no es que el maestro esté renegando, no, al contrario: estamos de acuerdo, pero también por parte de la autoridad que cumpla con las medidas preventivas, con los materiales y todo lo que se está pidiendo”, indicó Leonel Obed Dzul Canul, profesor de Campeche.

Por su parte, el docente Miguel Augusto Palomo Cuevas, quien es director de la Telesecundaria 152, ubicada en Checubul, en el municipio de Ciudad del Carmen, subrayó que, aun cuando a ellos no les corresponde iniciar en esta primera etapa, el compromiso de la Secretaría de Educación era entregar después de las vacaciones de Semana Santa el material de limpieza, lo cual no se cumplió.

Expuso que lo ideal sería que el regreso a clases se diera hasta el próximo ciclo escolar, debido a que hay mucha movilidad de los docentes y ciudadanos campechanos hacia los estados vecinos, principalmente a Tabasco y Yucatán, entidades que aún no están en semáforo verde.

“Independientemente que en Campeche estemos en semáforo verde, lo ideal sería que los estados aledaños, en este caso Tabasco y Yucatán, también tuvieran esas condiciones porque hay mucha movilidad. Por ejemplo, yo vivo en Mérida y trabajo en Campeche, hay cierta movilidad de prestadores de servicios educativos que tienen esta misma situación”, apuntó.

Por su parte, el secretario de Educación estatal, Ricardo Koh Cambranis, detalló que el regreso será de manera escalonada, por lo que la mitad de la matrícula de cada escuela irá el lunes y la otra mitad, el martes.

Explicó que, junto con la Secretaría de Salud, estarán pendientes las próximas tres semanas y, de no presentarse contagios, se abrirían otras 486 escuelas de preescolar, primaria y secundaria en una segunda fase.

Aclaró que los colegios privados de los tres niveles educativos regresarían en la tercera fase.





La Jornada

SIN FRONTERAS

Sheinbaum: la SEP fijará la fecha para el retorno seguro a las aulas

Lunes 19 abril 2021 / Alejandro Cruz Flores

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, señaló que será la Secretaría de Educación Pública (SEP) la que determinará la fecha para reanudar clases presenciales en la capital del país.

El sábado pasado señaló en videoconferencia que en agosto habrá ya las condiciones para que pueda reiniciarse la actividad escolar en todos los niveles educativos, informó que la semana del 19 de mayo iniciará el proceso de vacunación del personal educativo de la ciudad y recordó que una vez inmunizados, hay que esperar 15 días.

Ayer, la titular del Ejecutivo local, en su cuenta de Twitter precisó: “Buen día. En varios medios se resalta que mencioné que el regreso a clases sería en agosto. Aclaro lo siguiente pues considero muy importante este tema. 1. El regreso a clases lo determina la @SEP_mx y nosotros estaremos en total coordinación...” Subrayó que “todos queremos regresar a clases presenciales de forma segura y lo más pronto posible. Esperemos el avance del programa de vacunación, las indicaciones de @Ssalud_mx y de la @SEP_mx y como siempre estaremos para apoyar e informar del regreso a clases presenciales”.

Sheinbaum Pardo acotó que para la reanudación de clases presenciales deben pasar 15 días luego de que el personal educativo, entre docentes, directivos y administrativos, hayan sido inoculados, que en su caso recibirán el biológico chino CanSino.

Apoyo, a partir de mayo

Agregó que por conducto de la Autoridad Educativa Federal se está en diálogo con el personal de educación básica. Tod@s queremos regresar a clases de forma segura, indicó, y añadió que a partir de mayo el gobierno de la ciudad y las alcaldías apoyarán a la SEP y en una gran convocatoria se trabaja en la limpieza y mantenimiento de las escuelas, que han estado cerradas más de un año.

La mandataria concluyó la serie de seis mensajes que emitió en torno a este tema, resaltando que el último ha sido un año difícil para todos, en especial para las familias con hijos menores, pero como siempre, juntos saldremos adelante.





El sábado, en videoconferencia, consideró que en agosto habrá condiciones para que pueda reiniciarse con la actividad escolar en todos los niveles educativos en la Ciudad de México, con las medidas de seguridad sanitaria que se requieran y una vez que estén vacunados los docentes y personal administrativo.

“Ojalá pudiéramos iniciar algunas actividades previas, pero depende de la fecha de vacunación de los maestros y, como siempre lo digo, en acuerdo con ellos y con todas las entidades educativas”, expresó, Claudia Sheinbaum agregó que ya se empezó el censo de trabajadores de la educación en la capital con el propósito de definir la logística, que en principio se prevé la instalación de ocho sedes.





EU cubre a mitad de adultos con una dosis; Israel, ya sin cubrebocas



Lunes 19 abril 2021 / Agencia

Washington. - La mitad de los adultos estadounidenses han recibido al menos una dosis de una de las vacunas contra el Covid-19, según los datos actualizados ayer por los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés), principal agencia de salud pública del país.

Casi 130 millones de personas de 18 años o más han recibido al menos una dosis de una vacuna, o 50.4% de la población, informaron los CDC, y casi 84 millones, equivalentes a 32.5%, han sido completamente inmunizados.

La aplicación de la vacuna de Johnson & Johnson fue suspendida el pasado martes en todo el país, tras conocerse los casos de seis mujeres —una de las cuales falleció— que desarrollaron graves coágulos sanguíneos tras la inoculación del biológico.





Sin embargo, las autoridades de Estados Unidos aseguraron que esta pausa no tendría un impacto importante en la inmensa campaña de vacunación nacional, ya que las dosis del inmunizante de Johnson & Johnson representan menos de 5% de las administradas hasta ahora.

Aun así, el consejero médico de la Casa Blanca, Anthony Fauci, dijo que esta semana, no “más allá del viernes”, debería reanudarse la vacunación con Johnson & Johnson.

Estados Unidos superó la marca de 50% de adultos vacunados un día después de que la cifra mundial de muertos por el coronavirus rebasara a su vez el umbral de los 3 millones, según el conteo de la Universidad Johns Hopkins.

La tasa de vacunación de Estados Unidos es de 61.6 dosis administradas por cada 100 habitantes, la cual es menor a la de Israel, que es líder entre los países, con al menos 5 millones de habitantes. Desde diciembre a la fecha, Israel ha vacunado con ambas dosis a 53% de su población adulta, es decir, 80% de la población mayor de 20 años, según los datos oficiales del país.

Lo anterior hizo que el gobierno israelí levantara la medida restrictiva del uso obligatorio del cubrebocas y las escuelas reanudaron clases presenciales a tiempo completo sin división en grupos reducidos. El país pudo dar este paso gracias a una intensa campaña de vacunación, facilitada por un acuerdo firmado entre el Estado y la gigante farmacéutica Pfizer.

En contraste, India registró un nuevo récord de contagios, con 261 mil 500 en un día; el país acumula un millón 501 mil, mientras los estados más afectados advirtieron un posible colapso del sistema de salud. Las autoridades advierten, además, de un aumento de casos y de que cada vez hay más jóvenes enfermos.





Desplazarían hasta a Izamal



Lunes 19 abril 2021 / Julio Cesar Caamal

Yucatán, Izamal. - Reunidos ante el local del ejido, varios ejidatarios expresaron ayer domingo que han escuchado que el Tren Maya pasará en esta comisaría y que, incluso, tendrá su estación en este poblado, famoso por su industria del bordado, y no en la cabecera municipal de Izamal.

Solo unos 40 ejidatarios acudieron ayer a la casa ejidal, así que al final no se hizo la asamblea convocada a las 11 de la mañana para que voten si aprueban o no que les ocupen una superficie de 06-35-62.60 hectáreas antes que el gobierno federal expropie esas tierras para el proyecto del Tren Maya.

Los mismos ejidatarios dijeron que el comisario ejidal, Santos Teobaldo Pat May, se encontraba laborando en la manufacturera de Izamal y por eso ni él acudió ayer al local para la asamblea.

Esto no fue raro porque en Yucatán, por lo general, la asamblea ejidal se acostumbra hacer en la segunda convocatoria, debido a que la Ley Agraria establece que cuando se trata de una primera convocatoria se requiere que asista el 50% más uno del padrón ejidal para que sea legal, y cuando se trata de una segunda se realice con los ejidatarios que asistan.





Debido a que ayer asistieron solo unos 40 de los 568 ejidatarios del padrón ejidal de Kimbilá, no se logró el quórum, que era de cuando menos 285 socios del ejido.

Ante ello, no se instaló la asamblea ejidal y se emitió la segunda convocatoria para el domingo 25 próximo, a las 11 de la mañana.

Se espera que el domingo 25 sí se presenten el comisario y personal de Fondo Nacional de Turismo (Fonatur), dependencia encargada del Tren Maya, y de la Procuraduría Agraria, la cual declarará la validez y legalidad de la asamblea.

Ayer, además de los pocos ejidatarios, a las puertas del local del ejido se estacionó un convoy de camionetas patrullas de la Policía Municipal de Izamal y una de la secretaria de Seguridad Pública (SSP) estatal.

Supliría a tres ejidos

Según se averiguó, Fonatur y el despacho Barrientos y Asociados ahora exploran la posibilidad que ese ferrocarril cruce por terrenos ejidales de Kimbilá, debido a las dificultades presentadas en los ejidos de Xanabá, Cuauhtémoc, ambos en Izamal, y de Sudzal y a las inconsistencias del trazo de la ruta del Tren Maya para liberar los derechos de vía.

Según la convocatoria, tras el pase de lista y la instalación de la asamblea si hay quórum, como tercer punto se nombrará la mesa de debates de la reunión.

Afectación en Kimbilá

Como cuarto punto, Fonatur presentará el proyecto Tren Maya e informará sobre la afectación del trazo en tierras ejidales de Kimbilá.

En el quinto punto, la Procuraduría Agraria explicará a la asamblea la figura de la expropiación y el procedimiento a seguir con motivo del trazo del Tren Maya en tierra ejidal de Kimbilá.

El sexto punto será presentación y en su caso aprobación de los términos del Convenio de Ocupación Previa de una superficie de 06-35-62.60 hectáreas que afectará el Tren Maya.

El séptimo punto del orden del día será “Autorización en su caso a los órganos de representación ejidal del núcleo agrario para la firma del Convenio de Ocupación Previa, ante el pago de indemnización de la superficie mencionada”.

Trámite en Semarnat

El octavo punto será que el ejido de Kimbilá autorice a Fonatur el cambio de uso de suelo de los terrenos forestales ante la Semarnat.





Diligencia en el RAN

El noveno punto de la convocatoria será someter a votación de la asamblea la inscripción del acta de la asamblea ante el Registro Agrario Nacional.

Firmas de ejidatarios

El décimo será la clausura de la asamblea y la firma del acta de la junta.





Diario de Yucatán yucatan.com.mx

Acuerdo aplazado sobre el Tren Maya

Lunes 19 abril 2021 / Redacción

Yucatán, Izamal. - Por falta de quórum, ayer domingo no se realizó la asamblea ejidal convocada para aprobar la expropiación de tierras ejidales de esta comisaría para el Tren Maya.

Según la convocatoria, en la mañana estaría personal del Fondo Nacional al Turismo (Fonatur) y de la Procuraduría Agraria, así como las autoridades ejidales encabezados por el comisario Santos Teobaldo Pat May.

Al ser la primera convocatoria se requería del 50% más uno del padrón de 568 ejidatarios, pero solo acudieron unos 40.

El orden del día tenía como primer punto el pase de lista, en el segundo la verificación del quórum legal y en su caso la instalación válida de la asamblea.

El tercer punto sería el nombramiento de la mesa de debates; el cuarto, la presentación del proyecto denominado "Tren Maya" a cargo de Fonatur e información sobre la afectación del trazo en las tierras ejidales.

Según lo planeado, el quinto punto sería la intervención de la Procuraduría Agraria para explicar a la asamblea la figura de la expropiación y el procedimiento a seguir con motivo del trazo del proyecto; el sexto punto, la presentación y en su caso aprobación de los términos del convenio de ocupación previa de las áreas ejidales, que serán afectadas con una superficie de 06-35-62.60 hectáreas.

El séptimo punto del orden del día indica la "autorización" (de darse el visto bueno) de los órganos de representación ejidal del núcleo agrario para la firma del convenio de ocupación previa señalado en el punto anterior, ante el pago de indemnización de la superficie mencionada.

El octavo punto era la autorización del ejido hacia Fonatur para la realización del cambio de uso de suelo de los terrenos forestales ante la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en los términos del artículo 93 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

Respecto al noveno punto, se indica en la convocatoria que se sometería la votación a inscripción del acta de la asamblea ante el Registro Agrario Nacional, y en el décimo punto la clausura de la asamblea y la firma del documento, esto en la primera convocatoria que se realiza.

Los ejidatarios mencionaron que el comisario ejidal se encontraba laborando en la manufacturera de Izamal.

Varios de los presentes comentaron que, de acuerdo con lo que han escuchado, la línea del Tren Maya sí pasará por Kimbilá y la estación estaría en los terrenos de la comunidad, no en la cabecera de Izamal.





Se observó que llegaron unidades de la Policía Municipal y una de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP).

La segunda convocatoria se llevará al cabo el domingo 25 a las 11 horas con los ejidatarios presentes, ya que esta vez no se requerirá el 50% más uno del padrón.



Raichali

n o t i c i a s

Exigen consulta justa en Kimbilá, temen expropiación por estación del Tren Maya



Pobladores mayas emiten un posicionamiento; denuncian desinformación y malas prácticas por parte de autoridades ejidales y federales, quienes convocaron a consulta el próximo 18 de abril; más de 200 pobladores temen inminente expropiación de tierras comunales para construir una estación.

Domingo 18 abril 2021 / Daliri Oropeza

Ejidatarios, parcelarios y ciudadanas de Kimbilá, Izamal, Yucatán, denuncian su inconformidad y repudio a “malas prácticas de las autoridades federales y de líderes ejidales” relacionadas con la construcción de una estación del Tren Maya en su ejido.

Temen una inminente expropiación de más de 6 mil metros cuadrados de tierras de uso común, por ello solicitan un nuevo proceso de consulta que incluya informar del proyecto.

Más de 200 habitantes de este pueblo maya firmaron una carta llamada “Posicionamiento Respecto a las Malas Prácticas Relacionadas al Tren Maya y al Ejido de Kimbilá”; esto, después de que el Comisariado ejidal convocó de manera repentina a una asamblea este 18 de abril “con la finalidad de obtener autorización a favor de Fonatur».





En la Convocatoria a la asamblea, el comisariado informó que ahí se firmará un “Convenio de Ocupación Previa”. Describen:

“Se plantea que la Asamblea autorice la expropiación de más de 6 mil metros cuadrados de las tierras de uso común y parte del territorio indígena, y de igual forma, que demos autorización para el respectivo cambio de uso de suelo ante Semarnat”.

En el Posicionamiento, la denuncia por la desinformación y la falta de consenso en el pueblo es contundente. Los pobladores mayas aseguran que quieren imponerles formas de decidir “de asuntos tan trascendentes como lo es la tierra y nuestro territorio, violentando los estándares internacionales de Consulta a pueblos indígenas conforme al Convenio 169 de la OIT”.

La voz de las mujeres

“Tenemos derecho a conocer qué es lo que se plantea del Tren Maya para el pueblo, sus beneficios, sus perjuicios, que sea con transparencia y sea para todas y todos del pueblo. Cumplir con ese derecho de la consulta previa libre e informada. Es parte de nuestros derechos como pueblo maya decidir lo que pasa en nuestra tierra”, asegura Anahí Canché May, habitante de Kimbilá.

Ella tiene un compromiso social comunitario y un compromiso profesional pues es trabajadora social. Anahí participó en la Escuela Itinerante De Derechos Humanos De Pueblos, cuando pasó por su ejido. Ahora alza la voz pues exige que se escuchen todas las voces y no solo las de los ejidatarios.

Anahí y los más de 130 firmantes del posicionamiento identifican que la desinformación en torno al megaproyecto Tren Maya es un problema grave para decidir si lo quieren o cómo lo quieren.

A lo largo de su denuncia enumeran una serie de atropellos desde las Asambleas Regionales de 2019, pues nadie en el pueblo ha recibido información sobre la construcción del megaproyecto. Recuerdan que ninguna autoridad de Kimbilá participó u otorgó aprobación en el proceso que organizó el INPI.

“Ante la intención de construir la totalidad o parcialidad de la estación del Tren Maya en tierras de Kimbilá, no puede considerarse la existencia de una aprobación previa, más porque EN NINGUN momento nos han presentado ningún plano ni información de lo que quieren poner en las tierras que ahora amenazan con expropiarnos”, dice el po.

En el segundo punto reiteran que por ser un pueblo maya, tienen derecho de un proceso de Consulta Previa, Libre e Informada de acuerdo a estándares internacionales.

“Exigimos que las autoridades de los tres niveles sean garantes de nuestros derechos y este es un ejemplo claro de que si nosotros no decimos nada, van a pasar sobre nosotros”, denuncia la habitante de Kimbilá quien firmó con otras mujeres el posicionamiento.





El problema con el comisariado ejidal

Al interior del pueblo, denuncian que un grupo de 48 ejidatarios de Kimbilá le solicitaron al comisario ejidal actual una asamblea con el objetivo de comenzar a elaborar un protocolo de consulta del pueblo que ayude, pero el comisario se negó a convocarla con ese motivo. Pero sí convocaron a la asamblea sobre la expropiación por parte de Fonatur.

En el escrutio denuncian que las acciones de la Procuraduría Agraria han sido omisas ante la necesidad organizar la toma de decisiones a nivel interno del ejido, como lo fuera el padrón ejidal. Exigen hacer valer la ley agraria.

“La aprobación o rechazo de un proyecto depende de todo un proceso de diálogos y consensos libres, previos e informados con el pueblo en su totalidad. Hasta estos momentos, la información sobre el proyecto Tren Maya ha sido escaso e insuficiente en el pueblo de Kimbilá”, dice el posicionamiento.

Este viernes cambiaron la convocatoria a la asamblea, sin haber cancelado la anterior y sin avisar al pueblo.

De acuerdo con otro poblador de Kimbilá, las personas aún no se dan cuenta de todo lo que han sido despojadas, pero este megaproyecto de Tren Maya puede ser un parteaguas para ello, por eso prefieren denunciarlo públicamente.

El Posicionamiento está dirigido al gobierno federal, Fonatur, INPI, Semarnat, la Procuraduría Agraria. Apelan a instancias electorales y comisiones de derechos humanos a nivel estatal y federal. También está dirigida a una serie de organizaciones internacionales como La ONU, Alto Comisionado de Derechos Humanos y Relatores o la CIDH.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



Diario de Yucatán
yucatan.com.mx

Rodrigo Llanes Salazar: Empresarios, ejidatarios y candidatos



Domingo 19 abril 2021 / Rodríguez Llanes Salazar

Yucatán. - “Resucitan empresarios en el padrón ejidal de Chablekal”, me comenta uno de los integrantes de la Unión de Pobladoras y Pobladores de Chablekal.

En realidad, no es seguro que hayan muerto. Al inicio de su gestión, el actual comisario ejidal de Chablekal anunció a los ejidatarios que había depurado a los aproximadamente 60 empresarios que forman parte del padrón del ejido, empresarios externos a Chablekal interesados en hacer negocios con las tierras del pueblo, encabezados por Carlos Abraham.

La presencia de empresarios en los padrones de los ejidos yucatecos revela una de las mayores injusticias que vive nuestro estado: el ejido, lejos de representar a la mayoría de la población, pues representa apenas a poco más del 10 por ciento del pueblo —y excluye, sobre todo, a mujeres y jóvenes—, representa demasiado a los intereses de empresarios cuyos negocios generan ganancias que se concentran “en unas cuantas manos”, como reza el título de un libro de Jorge Bolio sobre la urbanización neoliberal de la periferia metropolitana de Mérida.





Actualmente, como se ha documentado en estas páginas, la Unión de Pobladoras y Pobladores de Chablekal defiende el polígono Misné Balam, el cual cuenta con una suspensión por parte del Tribunal Unitario Agrario para que el ejido no pueda parcelarlo ni venderlo.

En los montes de Misné Balam hay por lo menos cinco cenotes, chultunes (almacenes de agua de lluvia construidos en tiempos prehispánicos) y mules (o cerros prehispánicos). Junto con la Universidad Autónoma de Chapingo, las y los pobladores han hecho un registro de los árboles de los montes y sus diversos usos comestibles, medicinales, maderables, entre otros.

Aun conociendo la suspensión dictada por el Tribunal sobre Misné Balam, el actual comisario ejidal de Chablekal ha convocado a asambleas de ejidatarios para parcelar ilegalmente las tierras del polígono. Hasta el momento no lo ha logrado. Fue precisamente en el pase de lista en la última asamblea ejidal, convocada para el pasado 11 de abril, pero no celebrada por falta de quórum, cuando los ejidatarios se enteraron de que los 60 empresarios continuaban en el padrón, a pesar de las declaraciones del comisario de haberlos depurado.

“Vemos otra vez la mano del poder, del dinero, de la corrupción”, me comenta uno de los pobladores de la Unión de Chablekal a propósito de la injerencia de los empresarios en el ejido. La situación actual de Chablekal, compartida por muchos otros ejidos que están sufriendo la privatización y mercantilización de sus tierras, contrasta con las actuales promesas de campaña de los candidatos a la alcaldía de Mérida. Renán Barrera, candidato del Partido de Acción Nacional que aspira a ser Presidente municipal de Mérida por tercera vez, ha declarado que la sustentabilidad es la mejor vía para reactivar la economía. A propósito, ha destacado las acciones de su gobierno al construir ciclovías, realizar talleres sobre huertos urbanos y campañas de siembra de árboles.

Por su parte, Jorge Carlos Ramírez Marín, candidato del Partido Revolucionario Institucional al mismo cargo, ha prometido acabar con la desigualdad en el municipio, con las “dos Méridas” que, según él, ha sido resultado de años de administraciones municipales panistas. ¿Cómo hablar de sustentabilidad y de igualdad cuándo se deforestan cientos de hectáreas de tierras ejidales para hacer negocios que enriquecen a unos pocos empresarios?

Se podrá alegar que el problema agrario le corresponde a las instituciones agrarias, desde el ejido hasta la Procuraduría Agraria y el Tribunal Unitario Agrario. No obstante, si hay decenas de empresarios interesados en formar parte de los ejidos, es porque existen condiciones políticas y económicas que les permiten hacer negocios con las tierras ejidales que se apropian.

Por un lado, como han documentado Gabriela Torres-Mazuera, Sergio Madrid y Raúl Benet en el informe “Tres décadas de privatización y despojo de la propiedad social en la Península de Yucatán” (2021), entre 2014 y 2015 hubo un aumento inusual de cambios de destino de tierra y cambios a dominio pleno en Yucatán, es decir, de privatización de tierras.





De acuerdo con los autores, la respuesta a este aumento “está en quien fuese el secretario de la SEDATU” entre 2013 y 2015, Jorge Carlos Ramírez Marín. “Durante esos años —plantean los autores—, las delegaciones peninsulares del RAN [Registro Agrario Nacional] y la PA [Procuraduría Agraria] estuvieron al servicio de los intereses empresariales vinculados a Ramírez Marín”.

Por otra parte, como ha señalado Jorge Bolio, el Programa de Desarrollo Urbano de Mérida de 2012 —primer periodo de Barrera como alcalde— incrementó “por todo el territorio municipal la zonificación del área susceptible de desarrollo urbano, en sacrificio del suelo de conservación”. También favoreció “el uso comercial intensivo y el tráfico vehicular en vías de enlace habitacional hoy habilitadas como ‘corredores’” (“En unas cuantas manos”, Uady, 2014).

Estos cambios urbanos, señala Bolio, evidencian “la devastación de la selva baja”. “Se estima que cada año se deforestan alrededor de 2,025 hectáreas de selva baja en la ZMMid [Zona Metropolitana de Mérida], situación que se refleja en el aumento alarmante de las temperaturas promedio, en la falta de lluvias y en la escasez de vegetación”.

A pesar de los cambios en el Programa de Desarrollo Urbano, especialistas como Bolio, Fernando Alcocer y Marco Tulio Peraza plantean que “las políticas del desarrollo urbano de Mérida siguen supeditadas a los intereses del sector inmobiliario” (“Un rumbo equivocado”, Diario de Yucatán, 21-7-19).

Frente a tasas de deforestación como las anteriores, las campañas para sembrar árboles, si bien necesarias, resultan a todas luces insuficientes. Como escribió Dalila Aldana Aranda, investigadora del Cinvestav Mérida reconocida por su trabajo contra el cambio climático, en 2020, en Mérida sólo había seis metros cuadrados de áreas verdes por habitante, cifra inferior al mínimo recomendado por la Organización Mundial de la Salud (nueve metros cuadrados por habitante). Antes cumplíamos con el mínimo de la OMS.

De acuerdo con Aldana, hace 25 años Mérida tenía casi 15 metros cuadrados de área verde por habitante (“¿Hasta cuándo la Tierra del Mayab será Lila en Primavera?”).

En este periodo electoral, luchas como la de la Unión de Pobladoras y Pobladores de Chablekal nos señalan que la igualdad y sustentabilidad requieren no solo de un debido actuar de las instituciones agrarias, sino también un Ayuntamiento de Mérida con un programa de desarrollo urbano que realmente coloque el bien común —la calidad de vida no solo de la ciudad de Mérida, sino también de todos sus pueblos y comisarias— por encima de los intereses de especuladores y desarrolladores inmobiliarios.

Esto será realidad cuando sean las pobladoras y pobladores quienes decidan por el destino de sus pueblos, y no empresarios registrados como ejidatarios.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA AGRARIA



SOL Yucatán

EL MEJOR PERIÓDICO DEL ESTADO

NOS ROBAN 783 HECTÁREAS



Empresarios como David Lago Ancona, propietario de cientos de gasolineras G500 en el país, incluyendo Yucatán, «nos están quitando 783 hectáreas que se están llevando del polígono», denunciaron ejidatarios de Ticimul

Destruyen con maquinaria pesada montículos arqueológicos. El INAH les puso sellos para evitarlo, pero empresarios se burlaron y siguieron trabajando

Los campesinos piden que las autoridades no se involucren y les regresen sus tierras, donde construyeron Bachoco y, ahora, quieren hacer una gasolinera G500, además de un fraccionamiento

Domingo 18 abril 2021 / Redacción

Yucatán. - Empresarios como David Lago Ancona, propietario de cientos de gasolineras G500 en el país, incluyendo Yucatán, «nos están despojando de 783 hectáreas que se están llevando del polígono», denunciaron ejidatarios de Ticimul. «Aquí están varios empresarios involucrados, el grupo de la gasolinera G500, cuyo propietario es David Lago Ancona, Bachoco, estamos viendo la forma de traerlos para que escuchen la gente, los ejidatarios, de qué manera adquirieron las tierras, quién se las vendió, cuánto pagaron por ellas, porque hombres y mujeres de aquí de Ticimul nunca vendieron».





«Y por eso hemos llamado al Comisario Ejidal a la Procuraduría Agraria y ahí ha dicho que no tiene ninguna información del ejido, pero ya hace dos semanas ingresamos una demanda en el Tribunal Unitario Agrario, para que diga desde cuándo está sucediendo esto, la raíz del problema, porque él no ha querido apoyar al ejido», remarcó don Luis Fernando Ku Chuc, representante de los afectados.

Con esta actitud del Comisario Ejidal en turno, los ejidatarios presumen que está coludido con los corruptos y trata de evadirlos, pues ya en tres meses termina su gestión.

«Siempre que se le ha citado se ha negado, sólo contestó que él no quiere saber nada del ejido, por lo que se le avisó que se presentaría la demanda en su contra por parte de 163 ejidatarios».

«Sin embargo, sabemos que los empresarios a través de sus abogados que los representan se han estado reuniendo con algunos ejidatarios y les han ofrecido dinero para que firmen documentos, eso cualquiera del pueblo lo haría, toda vez que hay mucha pobreza, no hay empleo y la situación de la pandemia los terminó de perjudicar», agregó el entrevistado.

Pero claramente, documentos en poder de Sol Yucatán revelan el nombre del empresario David Lago Ancona como representante de la inmobiliaria Lamol; es decir, es sabido que es dueño de cientos de gasolineras G500 en el país, sin faltar Yucatán.

A este sujeto lo representa la Licenciada Martha Leticia Molina Casares, además de que en escritura pública número 531, de fecha 23 de julio del 2007, otorgada en la Ciudad de Mérida, cuya fe la da el abogado José María Vargas Sansores, titular de la Notaría Pública Número 5 en esta capital yucateca, otorga la división en 34 partes.

Además, que el propietario es la inmobiliaria Lamol, Sociedad Anónima de Capital Variable, representada por David Lago Ancona, cuyo tablaje con número catastral es el 22207, en la localidad de Santa Cruz Palomeque de esta ciudad y municipio de Mérida, aunque en realidad este fraccionamiento pertenece al municipio de Umán y queda evidenciada una de las inconsistencias de las tranzas que están haciendo autoridades con empresarios.

Sobre la clase del predio, dice que es rústico y como descripción catastral señala lo siguiente: superficie de 38 mil 041 metros cuadrados con las siguientes medidas y colindancias: al noroeste en 250 metros 36 centímetros con carretera, al Noreste en 245 metros 90 centímetros con propiedad de la C.O.U.S.E.Y; al Sureste, en 130 metros 5 centímetros, con tablaje 28 mil 482; al Suroeste en 200 metros, con tablaje 28mil 462.





Con ello, se confirma que el empresario Diego Lago Ancona, como representante de la Inmobiliaria Lamol y su abogada Martha Leticia Molina Casares, han logrado corromper a autoridades para apoderarse de tierras, toda vez que el testimonio de uno de los tesoreros del Comisariado, del que se omite su identidad para evitar represalias en su contra, ya habló ante los ejidatarios.

Admitió que él y el Comisario, cuando estuvieron en el poder, recibieron cien mil pesos para firmar documentos en favor del citado empresario y otros.

Ya se presentó una demanda de estos hechos en la Procuraduría Agraria en la Ciudad de México, porque también el tesorero y el Comisario facilitaron el acercamiento a la gente que no sabe leer ni escribir, para que aceptara la venta de tierras a cambio de unos pesos.

Destruyen vestigios

«A don Eusebio ya lo amenazó David Lago Ancona, le dijo que le destruiría su casa si no se separa del grupo que está luchando por rescatar las tierras, porque él fue uno de los que iniciaron esta lucha hace 19 años».

«Este empresario es el que está raspando las tierras donde el INAH puso los sellos», señaló Luis Fernando, quien agregó que durante todo este tipo en las dependencias los han ignorado, porque en este asunto los que están detrás del despojo han movido mucho dinero para corromper a los funcionarios y, aunque algunos han sido echados a las calles, otros siguen dentro de las instituciones. Pese a todo lo señalado, los ejidatarios fueron a la Ciudad de México, donde lograron obtener un plano de 1937, cuando formaban parte del ejido Chuburná. Sin embargo, con tranzas, ahora esta humilde gente trabajadora está siendo despojada de lo que han trabajado durante generaciones, desde la existencia de sus antepasados mayas, cuando aún no había una división de las tierras, sino que todos trabajaban en global el henequén, el maíz y otras siembras, según trascendió durante la investigación periodística de Sol Yucatán.





Frena a los campesinos cierre en dependencias



Domingo 18 abril 2021 / Redacción

Aguascalientes. - Campesinos de Aguascalientes urgen a las autoridades federales que inciden en el campo, que retomen sus labores cotidianas, pues el parálisis generada en algunas dependencias a raíz de la pandemia, ha dejado rezago importante en los trámites y por lo tanto, en perjuicio de pequeños productores.

El delegado de la Confederación Nacional Campesina en la entidad, Carlos Estrada Valdés, expresó que la etapa más crítica de la pandemia ha pasado, pues inclusive a nivel federal, se hace el reconocimiento que Aguascalientes ha avanzado en materia sanitaria, por lo que no hay explicación del por qué dependencias como la Procuraduría Agraria, el Registro Agrario Nacional e inclusive la Comisión Nacional del Agua, siguen cerradas a las necesidades de la gente del campo.





PUERTAS CERRADAS. En el más de un año de pandemia, el campo no ha parado de trabajar, inclusive, ha sido el único sector que se ha mantenido activo y con posibilidades de crecimiento, pero los campesinos se han topado con puertas cerradas a los trámites que se quedaron trabados en dependencias federales, a las que se urge vuelvan a atender las actividades elementales.

En el caso de la Procuraduría Agraria y Registro Agrario Nacional, “tienen cerradas sus oficinas, no atienden a los hombres y las mujeres del campo en las actividades elementales que deben desarrollar, tenemos casos donde personas mayores han fallecido y los sucesores ejidales que deben seguir trabajando la tierra, piden regularizarlas y no han podido hacerlo”.

NADIE CONTESTA. Es entendible que siga el temor de parte de empleados de esas dependencias y prefieran tratar de arreglar los asuntos vía telefónica, pero “el problema es que dicen estar trabajando pero no contestan las llamadas”, ante esto, Estrada Valdés insistió que debe tenerse una estrategia para que vuelvan a atender y resolver los requerimientos de la gente del campo que necesita los servicios de esas instancias que dan legalidad y certeza a la tenencia de la tierra. Indicó que hay trámites como sucesiones, titulaciones, y todo lo que al RAN le compete realizar y que no se está haciendo.

“Pedimos que se haga una estrategia que permita volver a los empleados de esas dependencias volver a atender a los campesinos, y si lo tienen que hacer desde su casa, que lo hagan, pero de que se necesita solución, urge, pues el rezago sigue creciendo y no se está dando la legalidad en la sucesión de tierras cuyos titulares han fallecido en este tiempo...”

Carlos Estrada Valdés, CNC





DELINCUENTES EN LA PROCURADURÍA AGRARIA



Jorge Estrella, Visitador de la dependencia, parece que ha inventado su propia ley por órdenes de Rafael Acosta Solís y sus empresarios, pues organiza asambleas en el parque de esta comisaría, en las que a fuerza quiere imponer a un secretario del Comisariado Ejidal

Flor Mendoza, la Licenciada que defendía a los ejidatarios, les robó 2 mil 500 pesos a cada uno, los engañó dos años y los traicionó

Sábado 17 abril 2021 / Redacción

Yucatán. - Jorge Estrella, Visitador de la Procuraduría Agraria, parece que ha inventado su propia ley por órdenes de Rafael Acosta Solís y sus empresarios, pues organiza asambleas en el parque de esta comisaría, en las que a fuerza quiere imponer a un secretario del Comisariado Ejidal, en sustitución del que ocupaba el cargo, Luis Roberto Koyoc Canché (Q.E.P.D.), quien falleció recientemente.

Sin embargo, se le olvida a este funcionario corrupto que la suplente, María del Carmen Ek Canché, tomó esta responsabilidad inmediatamente.

Pero los que quieren imponer a su secretario, parte de los ejidatarios corruptos que siguen a los ex comisarios ejidales Eleuterio Koyoc Canché y Cleofas Franco Ek, guiados por su líder y asesor, Crescencio Koyoc Ek, a pesar de que saben que ellos vendieron sus tierras, más de dos mil hectáreas, a Rafael Acosta y un grupo de empresarios, no asistieron a la asamblea y, entonces, el mal influenciado Visitador, quien ha faltado a la lealtad y al compromiso con los campesinos, Jorge Estrella, decidió reprogramar una nueva asamblea.





El pueblo se pregunta por qué tanta insistencia de este funcionario de la Procuraduría Agraria en querer imponer a un secretario que esté a modo, a las órdenes de Rafael Acosta y sus tranzas, por lo que hay quienes dijeron que no lo permitirán, ya que legalmente el que debe ocupar el cargo de secretario es la suplente, pero todo parece indicar que el Visitador ha inventado su propia ley. Quizás la titular de la Procuraduría Agraria, Rita Chuil, no esté enterada, dijeron los inconformes; esa sería la única esperanza que se tenga, que la funcionaria le ponga un alto a este Visitador, que seguramente se ha corrompido por unos miles de pesos, como lo hicieron en su momento los que fueron echados a la calle en meses anteriores.

El Artículo 37 de la Ley Agraria Vigente dice: «los miembros del Comisariado y del Consejo de Vigilancia, así como sus suplentes, serán electos en asamblea. El voto será secreto y el escrutinio público e inmediato. En caso de que la votación se empate, se repetirá esta y si volviera a empatarse se asignarán los puestos por sorteos entre los individuos que hubiesen obtenido el mismo número de votos».

«Las candidaturas a puestos de elección que integran el comisariado ejidal y el Consejo de Vigilancia deberán integrarse por no más del 60 por ciento de candidatos de un mismo género, pudiendo aspirar a cualquiera de los puestos indistintamente. Para los comisarios y secretarios auxiliares con que cuenta el Comisariado Ejidal se procurará la integración de las mujeres».

En otras palabras, dicho artículo de esta ley nunca dice que se deba celebrar una asamblea para elegir o nombrar a un nuevo Secretario del Comisariado, toda vez que la suplente María del Carmen Ek Canché no ha declinado ni ha renunciado a su derecho que por ley le corresponde, es decir, ocupar el lugar como propietaria.

Defraudados

De dicho de los pobladores y de acuerdo a lo que se obtuvo en el lugar de los hechos, se ha podido saber que, durante el tiempo que tomó la responsabilidad Flor Mendoza para defenderlos, trató de convencer al Comisario, Rodolfo Koyoc, de desistirse de las demandas a cambio de una suma de dinero.

Sin embargo, era generalizada la molestia, pues los ejidatarios no están de acuerdo en la venta de las tierras.

Pero poco a poco han ido convenciendo a algunos ejidatarios desde el despacho de Armando Ceballos Chávez, un abogado que tiene asociación con Alejandro Escofié, quien es otro implicado en la corrupta venta de miles de hectáreas en Ixil y trabajan para Rafael Acosta Solís.





Entre estos ejidatarios figuran Julián Chac Canché, Sabas Cool Canul, Rodolfo Ek Canché, Juan Ek Ek, Isabel Koyoc Chac, Lauriano Koyoc Ek, Jorge Filiberto Canché Chac, Eduardo Koyoc Ek, Alfonso Koyoc Cuxim, Florencio Cuxim Koyoc, Nicolás Koyoc Canché, Daniel Bas Canché, Emiliano Cuxim Canché y Daniel Cua Chuc.

Sin embargo, la Licenciada corrupta Flor Mendoza, quien fingió defenderlos en la Fiscalía con sede en Hunucmá, donde los ejidatarios presentaron 27 denuncias penales en contra de Rafael Acosta y los ex comisarios antes citados, no sólo traicionó la confianza de estos hombres y mujeres campesinos, sino que también les robó 2 mil 500 pesos a cada uno, cuando les pidió un adelanto.

Lo mismo hizo esta abogada corrupta en San Ignacio, municipio de Progreso; de la misma manera traicionó a los ejidatarios y le entregó las tierras a Rafael Acosta Solís y algunos empresarios.

Como se mencionó, esta abogada trató de hacer lo mismo con el Comisario Ejidal Rodolfo Koyoc, lo invitó al despacho de Armando Ceballos, porque supuestamente trabajarían juntos en beneficio de los ejidatarios.

Sin embargo, de pronto le pidieron que desistiera de todas las investigaciones y denuncias y que aceptara dinero, a lo cual se negó rotundamente, por lo que en la asamblea que convocó el Visitador Jorge Estrella, el Comisario le dijo que cualquier cosa que suceda se iría a los tribunales.





Kimbilá, al Tren Maya



Sábado 17 abril 2021 / Candelario Pech Ku

Yucatán. - El ejido de Kimbilá se subirá al proyecto del Tren Maya si mañana domingo aprueba la expropiación de sus tierras para ese proyecto que ejecuta el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), organismo del gobierno federal.

Se averiguó que debido a las dificultades presentadas en los ejidos de Xanabá, Cuauhtémoc, ambos en Izamal, y de Sudzal y a las inconsistencias del trazo de la ruta del Tren Maya para liberar los derechos de vía del proyecto, Fonatur y el despacho Barrientos y Asociados ahora exploran la posibilidad que ese ferrocarril cruce por terrenos ejidales de Kimbilá.

Para ello, en la casa ejidal de esta comisaría se pegó la convocatoria fechada el viernes 9 de abril para que los ejidatarios asistan mañana domingo a las 11 de la mañana a la reunión que, de tener quórum, se instalará como asamblea sobre el proyecto del Tren Maya.

Según la convocatoria, firmada por el comisario ejidal, Santos Teobaldo Pat May, el orden del día es que primero se hará el pase de lista.

Luego se verificará el quórum y en su caso la instalación de la asamblea.

La Ley Agraria establece que cuanto se trata de la primera convocatoria, se necesita que asista el 50% más uno del total de los ejidatarios empadronados para que se pueda instalar la asamblea de manera legal.

El tercer punto será nombrar la mesa de debates.

“Presentación del proyecto denominado Tren Maya a cargo del Fonatur e información sobre la afectación del trazo en tierras ejidales” será el cuarto punto. El quinto será “Intervención de la Procuraduría Agraria para explicar a la asamblea la figura de la expropiación y el procedimiento a seguir con motivo del trazo de Tren Maya”.





Como sexto punto, “Presentación y, en su caso, aprobación de los términos del Convenio de Ocupación Previa de las áreas ejidales que serán afectadas por el trazo del Tren Maya con una superficie de 06-35-62.60 hectáreas”.

El pago por las tierras

El séptimo punto será “Autorización, en su caso, a los órganos de representación ejidal del núcleo agrario para la firma del Convenio de Ocupación Previa señalado en el punto anterior, ante el pago de indemnización correspondiente, de una superficie de 06-35-62.60 hectáreas”.

El octavo asunto será “Autorización del ejido hacia Fonatur para la realización del cambio de uso de suelo de los terrenos forestales ante la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), en los términos del artículo 93 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, en su caso”.

El noveno trámite será “Someter a consideración (votación) de la asamblea la inscripción del acta de la presente asamblea ante el Registro Agrario Nacional (RAN)”.

El décimo y último punto será “Clausura de la asamblea y firma del acta” de la misma reunión.

El 14 de octubre del año pasado, Rodolfo Antonio Galindo Pérez, coordinador operativo del despacho Barrientos y Asociados y representante del Fonatur, se reunió con ejidatarios de Xanabá y Cuauhtémoc para pactar la entrega de tierras para el Tren Maya.

En Cuauhtémoc dijo que se les “comprará” 4.9 hectáreas de tierras ejidales donde pasará el Tren Maya a \$160,000 la hectárea y \$784,000 en total, así que cada uno de los 104 ejidatarios recibirá \$7,538.

En Xanabá, logró que acepten un pago de \$7.875,000 a cambio de 35 hectáreas de tierras para el Tren Maya (225,000 por ha). Los 326 ejidatarios recibirán \$24,156.

Pero en marzo pasado, varios ejidatarios se quejaron de que aún no veían ni un centavo de la prometida indemnización federal por la expropiación de tierras.

De Maxcanú a Izamal

Según el proyecto, el Tren Maya, en el tramo 4 de su trazo, contará con estaciones y paraderos en Maxcanú, Mérida, Tixkokob e Izamal.

De Izamal a Cancún

El quinto tramo correrá paralelo a la carretera de cuota Kantunil-Cancún. Como primer paso, enlazará a Izamal con Chichén Itzá.





Suspensión definitiva

Los juzgados 3o. y 4o. de Distrito ordenaron suspender de manera definitiva los trabajos del Tren Maya, a raíz que vecinos de Chocholá, Mérida e Izamal pidieron un juicio de amparo contra la Semarnat y el Fonatur, los cuales aún no obedecen el mandato. Aún no hay fecha para las audiencias finales de los tres juicios de amparo.

El trazo, aún al aire

El 8 de abril, el comisario del ejido de Sudzal, Bernabé Caamal Cabrera, dijo que crecen las dudas sobre el Tren Maya porque primero se descartó que pase por Cuauhtémoc; luego se hizo otro tramo para que salga por el primer puente de la vía de cuota a Kantunil y, además, se suspendieron los trabajos para abrir brechas en Xanabá.





Evalúan avance de Tren Maya



Domingo 18 abril 2021 / Alberto Morales

El presidente Andrés Manuel López Obrador y el empresario Carlos Slim Helú sostuvieron un desayuno en Palenque, Chiapas, como parte de la gira de trabajo privada del titular del Ejecutivo federal para supervisar el avance de la megaobra del Tren Maya.

El encuentro se dio en la quinta de Palenque, propiedad del presidente López Obrador.

“Desayuné en Palenque con Carlos Slim porque estamos evaluando el avance en la construcción del Tren Maya y su empresa tiene un tramo a su cargo”, destacó el Mandatario.

En un mensaje, por medio de su cuenta de Twitter, el jefe del Ejecutivo le presumió al presidente de Grupo Carso sus árboles maderables.

“También hablamos de otros temas y le mostré la ceiba más grande que tengo en la quinta”, escribió López Obrador.





En abril del año pasado, el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) adjudicó al consorcio conformado por Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V. (CICSA) y la española FCC, S.A. de C.V, un contrato para el suministro de materiales y construcción de plataforma y vía del Tren Maya, correspondientes al tramo Escárcega-Calkiní, por un monto de más de 18 mil 500 millones de pesos.

CICSA participa con 50% y FCC con otro 50%.

El segundo tramo comprende 172 kilómetros que correrán de Escárcega a Calkiní.

Mantiene privacidad

El viernes pasado, luego de su conferencia, el presidente López Obrador tomó un vuelo comercial y viajó a Villahermosa, Tabasco, donde comenzó su segunda gira de trabajo privada por la veda electoral.

Aunque fue abordado por la prensa y por una ciudadana que quiso detenerlo para exponerle un problema, el convoy presidencial siguió de largo de camino a Palenque para constatar los avances del primero tramo en la construcción del Tren Maya.

Debido al proceso electoral en marcha, la ley prohíbe a las autoridades la difusión de los trabajos de obra pública, por lo que el Presidente no concedió entrevistas.

Este domingo, el Mandatario continuará su gira de trabajo por Yucatán y Quintana Roo en supervisión de los tramos del Tren Maya, obra insignia de su administración.

Se prevé que el domingo el presidente López Obrador regrese a la Ciudad de México en vuelo comercial, para que en lunes encabece la reunión del gabinete de seguridad y su conferencia matutina en Palacio Nacional.



EL ECONOMISTA

Consejo del Infonavit aprueba nuevas reglas de crédito



Domingo 18 abril 2021 / Redacción

Luego de la promulgación de la reforma de la ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), el consejo de administración de este organismo ha aprobado las nuevas reglas para el otorgamiento de crédito, por lo que se perfila el anuncio de nuevos esquemas crediticios por parte de la hipotecaria del Estado.

El Infonavit informó que estas nuevas reglas prevén el otorgamiento de créditos subsecuentes por parte del organismo, la adquisición de viviendas y terrenos, y se buscará un mayor acceso al financiamiento por parte de los derechohabientes de la institución.

“A partir de la aprobación de estas reglas, el Instituto emprenderá un proceso de revisión de todas las opciones de financiamiento que ofrece actualmente para validar que estén alineados a las nuevas disposiciones de otorgamiento de crédito”, detalló el organismo en un comunicado.

De acuerdo con el Infonavit, para la adquisición de viviendas, las reglas recién aprobadas establecen que los inmuebles adquiridos deberán contar con acceso pavimentado, áreas verdes y de equipamiento urbano conforme a la normativa de cada entidad, así como acceso a opciones de movilidad adecuada y esquemas formales para el mantenimiento y operación de áreas de uso común.





Asimismo, para la compra de terrenos, las reglas determinan que los mismos no podrán ubicarse en zonas de riesgo alto y deberán contar, a pie de lote, con acceso y conexión efectiva y definitiva a energía eléctrica, agua potable, desalojo de aguas residuales y pluviales, alumbrado público, telecomunicaciones y recolección, así como disposición de residuos sólidos, entre otros aspectos.

El Infonavit resaltó que, con estas reglas, los derechohabientes que obtengan un crédito del organismo recibirán los recursos directamente y sin intermediarios.

“Para proteger a las y los trabajadores derechohabientes, se estipula como obligatorio la publicación del Costo Anual Total (CAT) de todos los financiamientos que se ofrezcan y la emisión de estados de cuenta de manera física o electrónica, con una periodicidad no menor a un bimestre”, apuntó el organismo.

La hipotecaria del Estado acotó que las reglas recién aprobadas serán puestas a consideración de la Asamblea General del instituto para su aprobación en su próxima sesión ordinaria, que se realizará el próximo 29 de abril.

“Una vez que sean aprobadas, se consolidará el proceso para lograr la inclusión financiera de las y los trabajadores derechohabientes a través de nuevas modalidades de financiamiento y la posibilidad de obtener un crédito sin necesidad de contar con una relación laboral activa”, apuntó el Infonavit.

El organismo destacó que, con las nuevas reglas de crédito, se busca la protección al derecho de los derechohabientes para acceder a una vivienda adecuada, segura, con servicios e infraestructura urbana, que garanticen una mejor calidad de vida.

Combatir rezago

En su cuenta de Twitter, Carlos Martínez Velázquez, titular del Infonavit, celebró la aprobación de las nuevas reglas de otorgamiento de crédito y destacó que, con ello, se podrá acelerar el abatimiento del rezago habitacional en el país.

“Se podrá acelerar el abatimiento del rezago habitacional y se contribuye al crecimiento económico del país. Enhorabuena a los representantes sindicales, empresariales y del gobierno que lo hicieron posible”, escribió Martínez Velázquez.





El Sol de México

Con satélites, drones y apps buscan mejorar el cultivo de caña en México



Domingo 18 abril 2021 / Bertha Becerra

El Colegio de Postgraduados, campus Tabasco, en vinculación con la Agencia Espacial del Reino Unido, organismo operador del satélite Sentinel II y la Universidad de Nottingham, buscan innovar el sistema de seguimiento de cultivo de caña de azúcar, en las regiones productoras del sureste de la República que abastecen a los ingenios Santa Rosalía, en Cárdenas, Tabasco; La Joya, en Campeche, Campeche y El Potrero, en Córdoba, Veracruz.

A través del teléfono celular, los productores cañeros tienen acceso a una aplicación que correlaciona instrumentos de medición especializada: datos satelitales e imágenes de drones, que vinculan información detectada de forma remota con datos en tiempo real de las labores tradicionales.

La aplicación busca innovar el sistema de seguimiento del cultivo de caña de azúcar, mediante la conexión con equipos de análisis de planta, suelo, agua y ambiente y paquetes técnicos, sistemas de mercadeo, cosecha y servicios transversales como insumos y transporte, entre otros.





Con esto, se busca alcanzar mayor comunicación con las agroindustrias en busca de mejorar los sistemas de recepción y procesamiento de la producción, dijeron los expertos del Colegio de Postgraduados.

El desarrollo de este modelo pretende proporcionar información predictiva a partir de datos obtenidos por teledirección y en tiempo real en tierra, lo cual ayudará en la toma de decisiones para mejorar las labores tradicionales del campo cañero.

La interacción de los agricultores con nuevas herramientas posibilita nuevas formas de trabajo para el mediano plazo, principalmente en el seguimiento de los cultivos en tiempo real, la previsión de diversas labores como el control de plagas, fertilización y riego, y con ello, la predicción de la cosecha.

Este proyecto internacional, denominado COMPASS, es desarrollado por la Agencia Espacial de Reino Unido (UK Space Agency), junto con la Universidad de Nottingham, líderes mundiales en modelado de cultivos y consultores en agronegocios internacionales respectivamente.

Para el Colegio de Postgraduados ser parte de este proyecto es un compromiso grande, ya que se trata de mejorar los sistemas productivos del sector cañero y beneficiar a cientos de familias del ámbito rural, cuyos ingresos dependen de esos cultivos.

